

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JENNIFER ADELA DERAS



DIP. JENNIFER ADELA DERAS
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
5 de Febrero #900. Zaragoza.CP 3400



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JENNIFER ADELA DERAS

Cd. Victoria de Durango, Dgo., a 31 de agosto de 2024

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales del ejercicio democrático al que estamos obligados los servidores públicos y representantes populares. En cumplimiento de los artículos 165 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 38 fracción V y 44 fracción IX de la Ley Orgánica del H. Congreso de Durango, presentamos el tercer informe legislativo que abarca las actividades realizadas durante el periodo del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, en representación del Partido Verde Ecologista de México en esta LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango.



Gracias a la confianza y participación de los ciudadanos, hemos logrado, de manera conjunta, los resultados legislativos que se presentan a continuación, atendiendo así a los principios de transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas. Este tercer informe concluye las actividades legislativas de este periodo, permitiendo que la sociedad pueda conocer y evaluar nuestra gestión y trabajo legislativo, asegurando de esta manera un ejercicio transparente de la función pública.

A continuación, se detallan las actividades legislativas realizadas, incluyendo la propuesta y aprobación de leyes, reformas y acuerdos, así como las gestiones y acciones encaminadas a atender las necesidades de la ciudadanía. Este documento busca ser un instrumento claro y accesible que permita a los ciudadanos estar informados y participar activamente en el seguimiento de nuestra labor legislativa.





Contenido

POSICIONAMIENTOS	9
POSICIONAMIENTO TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL	10
COMPARECENCIAS	14
Secretaría General de Gobierno	15
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del estado.....	17
Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado.....	19
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Gobierno del Estado	21
Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado.....	23
Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente Del Gobierno del estado.....	25
Secretaría de Educación del Gobierno del estado	27
Fiscalía General del Estado	28
Secretaría de Salud del Gobierno del estado	30
Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del estado	32
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado	34
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del estado	36
Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado.....	38
Magistrada presidenta del Tribunal Electoral del estado	40
Magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del estado	42
Magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del estado .. ¡Error! Marcador no definido.	
Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	45
COMISIONES.....	47
Participación en Comisiones Legislativas.....	48
Comisiones Legislativas Dictaminadoras	48
Comisiones Legislativas Ordinarias	55
TRABAJO EN COMISIONES.....	56
Comisión de Transparencia y acceso a la información.....	56
Comisión de Ecología.....	57
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	58



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Comisiones Unidas de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	60
Comisiones Unidas de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	61
Comisión de Responsabilidades	62
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	63
Comisión de Responsabilidades	64
Comisión de Seguridad Pública	65
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	66
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	67
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	68
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	69
Comisión de Responsabilidades	70
Comisión de Educación Pública	71
Comisión de Responsabilidades	72
Comisión Especial	73
Comisión de Responsabilidades	74
Comisión de Desarrollo Económico	75
Comisión de Salud Pública	76
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública	77
Comisión Especial	78
Comisión de Educación Pública	79
Comisión Especial	80
INICIATIVAS	81
Iniciativa que contiene reforma al artículo 267 del código civil vigente en el estado de durango, en materia de divorcio administrativo.....	82
Iniciativas presentadas por el partido verde ecologista de México	85
ESPACIOS SOLEMNES.....	101
2023 Bicentenario del Heroico Colegio Militar"	102
Día del niño "Parlamento Infantil"	103
PRONUNCIAMIENTOS	106
Segundo periodo ordinario de sesiones	107
EVENTOS ESPECIALES	108



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Evento 16 de septiembre “Independencia de México”	109
Evento “Café Rosa”	110
Entrega de tapitas de plástico	112
Evento “Elementos para identificar y denunciar la violencia política contra las mujeres”	113
Entrega de tarjeta “madre”	115
Entrega de semillas de avena	117
Conclusión del Informe Final de la Legislatura.....	119







POSICIONAMIENTOS



01 de septiembre de 2023

POSICIONAMIENTO TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

El 1ero de septiembre entramos en el 3er año legislativo y con ello se inició el primer periodo de este tercer año.

En donde en mi derecho de voz, subí a tribuna y comento que nos encontramos ante el ejercicio democrático de la rendición de cuentas del ejecutivo y, estamos convencidos que se tienen que redoblar esfuerzos para cumplirle a la ciudadanía:

Con permiso de la presidencia de la mesa Directiva, a quien aprovecho para felicitar a los integrantes de esta en nombre del diputado Ricardo Fidel Pacheco por su



nombramiento y a quienes deseo el mayor de los éxitos en los trabajos que sean encomendados en su encargo durante este último año de la Legislatura, pues sabemos que con su experiencia y buen trabajo serán dignos representantes de esta legislatura. Saludo a todos los aquí presentes y quienes hoy nos acompañan, sean ustedes bienvenidos; Amigas y amigos legisladores, les saludo respetuosamente.

Este día en el que iniciamos el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura estamos frente a una oportunidad como legisladores para dar cumplimiento a lo que la ciudadanía nos exige, y hacer valer nuestra palabra de abordar los temas pendientes.

En este nuevo periodo estamos obligados a involucrarnos en la dinámica de la sociedad, donde debemos hacer a un lado nuestras diferencias políticas para aportar soluciones a los problemas que afectan a todos los duranguenses.



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Ya ha quedado constancia de que, con madurez y voluntad, sí es posible construir, sí es posible avanzar y llegar a acuerdos entre la mayoría de las fuerzas políticas aquí representadas para consolidar una legislación a la altura de los tiempos actuales.

La invitación entonces por parte de esta representación partidista es a que hagamos política, pero no me refiero a la idea, lamentablemente cada vez más arraigada en muchos de quienes aspiran a ocupar un cargo de elección popular, de hacer lo que sea para alcanzar el poder, sino al arte de concretar lo posible, haciendo coincidir diferentes



posturas, para lograr el bien común, sin conciencias individualistas y de intereses personales, somos representantes de todos los duranguenses, desde nuestros niños, niñas, jóvenes, profesionistas, obreros, adultos mayores, indígenas, personas con alguna discapacidad, hombres y mujeres, que piden se les respete, y que mejor manera de hacerlo que cumpliéndoles con nuestro trabajo.

Quiero hacer del conocimiento público que trabajaremos en esta etapa de la legislatura con temas pendientes, el partido Verde Ecologista de México en su agenda tiene el trabajar en que exista una mayor legislación sobre cuidado y protección al medio ambiente, buscaremos los mecanismos necesarios para que los grupos minoritarios de la sociedad, accedan a más derechos y oportunidades, y velaremos en todo momento por que los derechos se hagan respetar; pero también seremos aliados del gobierno en nuestro estado, y coadyuvaremos en lo que sea en beneficio de la ciudadanía, sin dejar pasar que señalaremos cuando no se actué conforme a derecho en cuanto a la función pública, siempre en la línea del respeto tanto con organismos autónomos como al poder ejecutivo y judicial.

La sociedad y la opinión pública nos exigen resolver asuntos pendientes, lo cual es, ni más ni menos, que nuestra obligación. Por este motivo, nuestro exhorto es a que nos



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

concentremos en la labor legislativa, que hagamos un esfuerzo por atender y solventar, mediante el diálogo, las responsabilidades que nos ocupan.

No podemos permitir que los intereses partidistas obstaculicen el normal desarrollo de los trabajos de este Honorable Congreso del Estado.

Son muchos los logros que esta Legislatura puede obtener, sin embargo, para la opinión pública, en muchas ocasiones pesan más nuestras omisiones. Transformemos la



narrativa en este tercer año de ejercicio para transitar hacia un verdadero compromiso de poner todo lo que esté en nuestras manos para concretar lo que esta Legislatura aún puede cumplir.

Entendamos que este recinto no es el lugar en donde se ganan o se

pierden elecciones, sino un espacio para el diálogo y el debate con altura de miras sobre lo que es mejor para el estado y para su gente.

Además de los diversos asuntos que han sido aplazados por falta de consenso, aceptemos que existe rezago, tanto en comisiones como en el Pleno. Todo lo anterior representa mucho trabajo que debemos atender.

Por ello insistimos en que es necesario tener muy claro cuál es nuestro principal trabajo, y éste, compañeros y compañeras, es el de legislar y el de asumir nuestra responsabilidad frente a los mexicanos. Esto no significa que pretendamos marginar el debate político, no, esa es también una actividad esencial de un Congreso, sin embargo, lo que proponemos es que éste no sea un pretexto o un obstáculo para poder cumplir con nuestra tarea principal.

No nos distraigamos de nuestra responsabilidad por el proceso electoral en puerta que se iniciara el próximo primero de noviembre, pues quienes aspiren a participar en él, deben respetar a la ciudadanía, de demostrar que para el cargo que fueron electos no es un trampolín, sino un espacio donde se deben dar resultados, pues para eso se nos



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

dio el voto de confianza, respetemos a los ciudadanos y las leyes y normas electorales, pues nadie por encima ni al margen de la ley.

Los exhortos con el deber de obtener el mayor provecho de este periodo ordinario de sesiones para que todos, podamos ver a de frente a quienes nos debemos y confían en nosotros para representar sus intereses y decirles que los resultados son reales, que la ciudadanía cuenta con un congreso de hechos, y con veinticinco aliados de todos y cada uno de los duranguenses.

Agradezco su atención, y éxito en sus labores legislativas a todos Ustedes.





TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

COMPARECENCIAS



18 de septiembre de 2023

Secretaría General de Gobierno

Ing. Héctor Vela Valenzuela

Dentro del primer año de sexenio el Secretario General de Gobierno, Ing. Héctor Vela Valenzuela, presento su informe de actividades y tuve la oportunidad de realizarle observaciones y una pregunta:

Buen día Señor Secretario General de Gobierno, Ing. Héctor Vela Valenzuela, sea usted bienvenido, de igual manera saludo a quienes el día de hoy lo acompañan a rendir su



informe de trabajo correspondiente al primer año de Gobierno, en donde sabemos que ha sido una agenda ardua con temas de todo tipo, pues la investidura que ostenta, es una de la cual le toca hacer frente a muchas de las problemáticas que enfrenta el Gobierno estatal y que surgen en la sociedad,

día a día, es por ello que aquí se requiere de un titular en esta Secretaría que sea capaz y esté capacitado, en usted reconocer cuenta con ambas cualidades.

Y en esta ocasión el tema que me gustaría tocar es el referente a que existe un gran número de niños en comunidades alejadas principalmente en mi municipio de Mezquital, que no cuentan con acta de nacimiento, vulnerando con ello su derecho fundamental a una existencia legal, por lo cual mi pregunta sería:

¿Qué se ha hecho para abatir el subregistro de niños que no cuentan con acta de nacimiento?

Agradecería su respuesta, es cuanto presidente de la Mesa Directiva.

REPLICA.

Agradecer sus respuestas Sr. Secretario, y decirle que hay muchos temas más por tocar, espero mis compañeras y compañeros diputados, puedan abordarlos en sus preguntas, pues como lo dije al principio, desde su responsabilidad como de sus facultades legales, le toca hacer frente a situaciones diversas, por lo que aprovecho para desearle éxito en sus labores diarias, y que año con año se llegue siempre a la vía del acuerdo y la paz de la comunidad, pues es necesario contar con un estado seguro y de bienestar social. Muchas gracias, es cuánto.



18 de septiembre de 2023

Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del estado

Ing. Alfredo Herrera Deras

Con el gusto de saludarlo Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del estado, Ing. Alfredo Herrera Deras, sea usted bienvenido, saludo en Usted a quienes el día de hoy lo acompañan como parte de su equipo de trabajo, a quienes laboran en esta importante secretaria, así como a quienes se encuentran aquí presentes en esta Comisión Legislativa.

Hoy está Usted aquí presente para rendir la glosa correspondiente al primer año de Gobierno, en donde sabemos que ha sido una agenda ardua con actividades dentro y fuera de nuestro estado, tratando de atraer mayor inversión, en donde el acompañamiento al Gobernador sabemos ha sido de suma importancia.



Se nos han dado a conocer que en un año cuentan con 23 compromisos de inversión, en su intervención mencionó algunos ejemplos, de igual forma mencionó la proyección de más de 10 mil empleos,

¿Señor secretario, nos podría informar que nivel de empleos ofrecerán las nuevas inversiones? ¿Qué acciones se realizan para contar con mano de obra calificada? ¿Qué garantía tienen los egresados duranguenses de instituciones de educación superior de contar con oportunidades de empleo?

Agradecería sus respuestas Señor secretario, es cuanto presidente de la Mesa Directiva.

REPLICA.



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Gracias por sus atinadas respuestas, sin duda es un año con un buen arranque, pero Durango requiere colocarse no solo en el mapa nacional. Sino que Durango merece ya ser volteado a ver en cuanto a inversiones en el mapa internacional, pues es momento de empezar a generar no solo empleo, sino también que nuestros recursos materiales generen economía, pues es nuestro estado debe dejar de depender ya de la federación, con lo cual el nivel de vida de los Duranguenses aumentaría, sabemos que tienen la capacidad para hacerlo, y en esta representación del Verde Ecologista siempre tendrán aliados.

Es cuanto, gracias.



19 de septiembre de 2023

Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado

Lic. María del Rocío Rebollo Mendoza

Con el gusto de saludarla Secretaria del Bienestar Social del Gobierno del Estado, Lic. María del Rocío Rebollo Mendoza, sea usted bienvenida, saludo en Usted a quienes el día de hoy la acompañan, a los Subsecretarios, a su equipo de trabajo, a quienes laboran en esta importante secretaria, así como a quienes se encuentran aquí presentes en este Pleno del Congreso del Estado.



Como parte del primer informe de gobierno, el contar el día de hoy aquí con su presencia ayudara a dar a conocer lo realizado durante este primer año de ejercicio constitucional del Gobierno del Estado, en donde hay que decirlo se han operado beneficios directos a la ciudadanía a pesar de la difícil situación financiera que dejara el anterior Gobierno, en donde inclusive se desaparecieron programas sociales por el mal manejo de los recursos, como lo fue la entrega de uniformes escolares, pero que ahora vuelven a ser



**TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

una realidad para los diferentes niveles de educación básica, y también reconocemos el apoyo a los diferentes grupos vulnerables de nuestro estado.

Es por ello por lo que, a través de esta representación partidista del Verde Ecologista de México, quisiera preguntar concretamente secretaria, ¿Cuándo va a funcionar el programa de apoyo a las personas con discapacidad que se encuentran en un rango de edad de los 30 a los 64 años?

De antemano agradecería su respuesta, es cuanto presidente de la Mesa Directiva.

19 de septiembre de 2023

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Gobierno del Estado

Mtro. Ricardo Ociel Navarrete Gómez

Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Mtro. Ricardo Ociel Navarrete Gómez, con el gusto de saludarlo, y darle de nueva cuenta la bienvenida a esta comparecencia de Comisiones Unidas, respecto a su glosa de trabajo del primer año de ejercicio, de igual manera saludo con gusto a los Subsecretarios, así como a su equipo de trabajo que hoy lo acompañan.

Secretario sabemos de la difícil situación en la que se encuentra nuestro estado, no solo en el tema financiero, sino además ahora tenemos que sumarle la difícil y dura



situación que se deriva del clima y la falta de lluvia, se viene un año muy complicado, para la gente del campo, pero con una repercusión en todo el mapa estatal, pues al no haber agua, se ve ya

directamente afectado todo el sector ganadero y campesino, donde las pérdidas materiales y económicas serán muy fuertes, pues en ausencia del vital líquido, tendremos que someternos toda la ciudadanía a hacer un uso y cuidado del agua responsable, pareciera lejano vivir lo mismo que paso en el estado de Nuevo León, sin embargo, es muy probable que pasemos por esta difícil situación.



**TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

Por lo cual le quiero preguntar secretario ¿Qué acciones se implementarán en el tema de ahorro del agua?

Agradecería su respuesta.

REPLICA:

Gracias por su respuesta Secretario, sin duda como lo comentamos, es una situación complicada, en la que se tendrán que activar estrategias firmes y reales, pues no es cosa fácil sortear la problemática derivada de escasez de agua, tenemos que ser partícipes tanto Gobierno como sociedad en general, la representación del partido verde, siempre será una aliada del cuidado y protección de nuestros recursos naturales, como de nuestro vital líquido, cuenten en esta Secretaria con todo nuestro apoyo.

Es cuanto, gracias.



20 de septiembre de 2023

Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado

C. P. Tania Julieta Hernández Maldonado

Recibimos a la Contadora Pública Tania Julieta Hernández Maldonado, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado, para escuchar su informe anual.

Buen día Contadora Pública Tania Julieta Hernández Maldonado, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado, con el gusto de saludarla, darle de nueva cuenta

la más cordial bienvenida a esta comparecencia en este Pleno del Honorable Congreso del Estado, donde habrá de desahogar la glosa correspondiente al primer año de trabajo, de igual manera saludo con gusto a los y las integrantes de su equipo de



trabajo que hoy la acompañan, y quienes en conjunto hacen posible el trabajo de esta importante secretaría.

Sin duda hablar de la Contraloría del Estado es hablar de un arduo trabajo pues es la dependencia encargada supervisar, fiscalizar, y auditar el actuar de la administración pública, además de ser el vigilante del desempeño de los servidores públicos, en donde su actuar siempre debe ser imparcial y apegado a derecho, pues será esta dependencia la encargada de detectar malos actuantes, sancionando a quienes actúen por encima de la ley.



**TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

Sabemos de la difícil situación que encontró al inicio de sus actividades, pues el cumulo de señalamientos, así como de denuncias en contra de servidores públicos de la pasa administración estatal, es grande, sin embargo, vemos que de manera responsable se está actuando contra ellos.

Es por ello por lo que quisiera preguntarle ¿CUÁNTOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A INICIADO LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA A ESTA FECHA Y CUALES HAN SIDO LOS RESULTADOS ARROJADOS?

Agradecería su respuesta, es cuanto presidente de la mesa directiva.

REPLICA:



Gracias por su respuesta, y no me queda más que invitarla a que durante el tiempo de su encargo tanto usted como su equipo de trabajo siempre tengan un buen actuar, que si hay que señalar alguna irregularidad de algún funcionario de la actual administración se le señale y vincule a un procedimiento por responsabilidades administrativas o bien lo

que determine la ley, pues no se debe permitir de nueva cuenta que se utilicen los recursos del estado como un botín, no debe existir corrupción, pues esta administración estatal debe ser responsable en el buen manejo de los recursos, y en usted esta permitir o no estas malas prácticas.

Es cuanto, gracias.

20 de septiembre de 2023

Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente Del Gobierno del estado

Mtra. Claudia Ernestina Hernández Espino

Se realizó la comisión unida de ecología y agua con motivo de escuchar el informe anual de la Mtra. Claudia Ernestina Hernández Espino, Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del estado.

Sin duda las acciones realizadas por esta secretaria hablan por sí solas, pues han sido arduas y con resultados muy positivos en cuanto a materia de medio ambiente y sostenibilidad ambiental y, claro está, que aún hay mucho trabajo por hacer.

Sigamos siendo aliadas en estos temas, enhorabuena Mtra.

Sin duda las acciones realizadas por esta secretaria hablan por sí solas, pues han sido arduas y con resultados muy positivos en cuanto a materia de medio ambiente y sostenibilidad ambiental y, claro está, que aún hay mucho trabajo por hacer.



Sigamos siendo aliadas en estos temas, enhorabuena Mtra.



21 de septiembre de 2023

Secretaría de Educación del Gobierno del estado

Dr. José Guillermo Adame Calderón



Estuvo el Dr. José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Gobierno del estado, a exponer su informe anual.

En donde enfatice que Durango aspira a una educación pertinente, que responda a las necesidades y exigencias sociales, que propicie que los profesionistas egresados de las instituciones de educación superior puedan desempeñarse en nuestra entidad y no tengan que salir a otros estados y países por falta de oportunidades. Ante esta realidad ¿Qué hará la Secretaría de Educación para vincular la educación superior con las necesidades del ámbito empresarial a fin de garantizar el desarrollo del Estado?



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



No me queda más que invitarlo a que durante el tiempo de su encargo siempre tengan un buen actuar, pues no se debe permitir de nueva cuenta que se utilicen los recursos del estado como un botín, no debe existir corrupción, pues esta administración estatal debe ser responsable en el buen manejo de los recursos, y en usted esta permitir o no estas malas prácticas.

25 de septiembre de 2023

Fiscalía General del Estado

Mtra. Sonia Yadira de la Garza Fragoso

Estuvo la Maestra Sonia Yadira de la Garza Fragoso, Fiscal General del Estado en su informe anual en el Congreso del Estado de Durango.





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Enfatice una inquietud que todos tenemos:

Buen día Maestra Sonia Yadira de la Garza Fragoso, Fiscal General del Estado de Durango, lo saludo con afecto y de igual manera a los Vise fiscales, así como a todo el personal que integra esta importante Institución, a las y los agentes de la Policía Investigadora de Delitos y a los Ministerios Públicos que se encuentran a lo largo y ancho de nuestro estado, darle de nueva cuenta la más cordial bienvenida a esta comparecencia en este Pleno del Honorable Congreso del Estado, donde ya nos ha expuesto los trabajos realizados durante este primer año de trabajo, en donde se tienen que destacar muchas acciones a pesar de que también hay que decirle existen infinidad de carencias, pues en el tema de impartición de justicia como de investigación es complicado tener todo a la perfección.

Desgraciadamente en nuestro estado existen siempre múltiples señalamientos negativos en contra de las corporaciones de seguridad, y en la fiscalía sobre todo en la mayoría de los municipios tanto los MP como agentes de la PID, son quien encabezan la lista de denuncias y quejas, muchas de ellas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos pero muchas otras se quedan en el anonimato por temas a represalias en contra de los ciudadanos afectados, pues estos se ven sometidos además de verse afectados con extorsiones que derivan en la entrega de sumas considerables de dinero. Malas prácticas que siguen a pesar de los cambios de gobierno. Podríamos seguir haciendo señalamientos, pero existen muchos temas que en esta fiscalía se tocan y es por eso por lo que quiero tocar el concerniente al de las colindancias del municipio del Mezquital con el Estado de Durango, donde constantemente se vive una situación de riesgo por la incursión de posibles miembros del crimen organizado, por lo cual quiero preguntarle;

¿Que hace la Fiscalía General del estado respecto de esta situación, para evitar actos de violencia?

REPLICA

Gracias por su respuesta, y no me queda más que invitarla a que durante el tiempo de su encargo tanto usted como su equipo de trabajo, así como los anteriormente mencionados en mi intervención siempre





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

tengan un buen actuar, que si hay que señalar alguna irregularidad de algún funcionario se le señale, esta Representación Partidista estará analizando buscar la vía legislativa para que quienes integran la Policía Investigadora de Delitos así como los Ministerios públicos se sometan a estrictos procesos de selección incluyendo exámenes de control de confianza pues deben existir los mecanismos que aseguren un buen actuar con quienes integran esta importante dependencia.

26 de septiembre de 2023

Secretaría de Salud del Gobierno del estado

Dra. Irasema Kondo Padilla

Estuvo en el Congreso del estado la Doctora Irasema Kondo Padilla, Secretaria de Salud del Gobierno del estado, para rendir su 1er informe anual.

Dra. Irasema Kondo Padilla, Secretaria de Salud del Gobierno del estado, darle la más cordial bienvenida a este pleno del Congreso del Estado, de igual manera doy una respetuosa bienvenida al personal de la propia secretaria que el día de hoy se dan cita en un acompañamiento a su persona.

El hablar del trabajo de esta importante institución es hablar de un arduo trabajo de miles de personas, que tienen a bien brindar un servicio noble y de suma importancia para la sociedad, reconocer a todas aquellas personas que día a día apoyan a las personas en situaciones difíciles y que lo hacen por todo el territorio de nuestro Estado.



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

En esta ocasión quiero abordar el tema de la situación sanitaria tan complicada por la que pasamos toda la humanidad en cuanto a la pandemia por el virus COVID-19, en donde por desgracia en nuestro país como en nuestro estado la perdidas de vida fueron amplias, además de miles de infectados que aun a la fecha sufren de los estragos de esta enfermedad, es difícil no hablar de algún conocido o familiar que no se haya visto afectado, sin duda en temas de salud esto queda para la historia, pues puso a todos los países en jaque, pero reconocer que tanto en lo federal como en lo local tanto sociedad como gobierno hicieron los mayores esfuerzos, teniendo siempre el temerario y arduo trabajo del Sector Salud, que si ellos difícilmente podríamos haber salido adelante. Esta pandemia, nos deja muchos negativos, pero también nos deja la experiencia, la cual debe de ser utilizada para prevenir futuras situación en tema de salubridad.



En nuestro país se determinó el fin de la pandemia por COVID en el mes de mayo del año en curso, sin embargo, muchos ciudadanos tenemos algunas interrogantes, por lo cual me permito hacer las siguientes preguntas:

- ¿En qué se basan para tomar esta determinación?, y;
- ¿En nuestro estado existe o no riesgo de que se vuelva a presentar una emergencia por esta enfermedad?

Agradecería sus respuestas, es cuánto.

REPLICA:

Agradezco sus respuestas Secretaria, sin duda son muchos los retos que se tienen no solo en el tema en cuestión, sino en muchos más, pues la salud es y debe ser uno de los ejes principales de las administraciones tanto federal como estatales, pues es primordial que se brinde este servicio tratando siempre que sea de calidad, pues es un



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

derecho humano, ojala y en el próximo mes de octubre se sigan aplicando acciones como lo es la prevención y combate al cáncer de mamá, así como el que se cuenten con vacunas suficientes tanto de influenza como COVID, para todo los sectores de la población, pues con ello se previenen casos complicados de infectados por estas enfermedades. Aprovecho para decirle que esta Representación del Verde Ecologista se pone a la orden de esta Secretaría, y decirles que somos sus aliados, pues este rubro requiere del apoyo de todos.



Es cuanto presidente de la Mesa Directiva.

26 de septiembre de 2023

Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del estado

Lic. Oscar Armando Galván Villarreal





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Hoy tuvimos la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública en el estado, Lic. Oscar Armando Galván Villarreal.

En donde mencione que en Durango vive una crisis de salud mental por desgracia, ante esta problemática en su informe nos comenta sobre el trabajo que la Secretaría a su cargo realiza para la prevención de salud mental y la línea amarilla, en este sentido pregunto:

- ¿en qué consiste esta línea?,
- ¿es diferente al 9-1-1 y al grupo Esmeralda? y
- ¿Cómo será la atención en la misma?

Como miembro de la comisión de seguridad pública de este Congreso del estado, he de decirle que seremos aliados de las acciones que encaminen a la prevención del suicidio, así como de todas aquellas acciones que la ciudadanía requiera en materia de seguridad pública.



17 de octubre de 2023

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado

Mtro. Roberto Herrera Hernández

Se llevó a cabo la comparecencia del consejero presidente Mtro. Roberto Herrera Hernández, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado, sea Usted bienvenido a este Honorable Congreso del Estado de Durango, de igual manera saludo y agradezco la presencia de las Consejeras y Consejeros de este Organismo Autónomo Electoral, y en nombre de la Secretaria Ejecutiva saludo a todo el personal del Instituto, quienes se dan cita a esta práctica Constitucional, que en mucho ayuda a la rendición de cuentas, pues de una manera legal se da la oportunidad de informar no solo a los integrantes de esta Legislatura, sino a la sociedad en general del trabajo desempeñado durante este año de ejercicio.

Estamos ante la antesala de un próximo Proceso Electoral recurrente, en donde se habrá de elegir la Presidencia de la República, Senadurías, Diputaciones Federales y





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

en el caso concreto a nuestro Estado, las Diputaciones Locales, donde la vinculación entre el INE y el OPLE, será de vital importancia, pero también en donde por parte de este organismo se pretenderá solicitar para 2024 un ingreso por el orden de más de 200 millones de pesos, donde adelanto que esta representación considera no va acorde a la Austeridad que Usted ha informado, considero que lo que se dice se tiene que poner en la práctica, pues el Estado no está en condiciones financieras para poder dar frente a Procesos tan costosos.

Quisiera hacer alusión a lo que hace algunos meses se dio en cuanto a que se reestructuró gran parte de la operatividad y fideicomisos por parte del Instituto Electoral Nacional,

¿AL IGUAL QUE EL INE USTEDES POSEEN FIDEICOMISOS Y DE SER EL CASO PARA QUE LOS UTILIZAN?



Sin más agradezco sus oportunas respuestas.

REPLICA

Entendidos de sus precisiones, agradezco sus atenciones, a nombre de esta representación, les invito a que continúen con las buenas prácticas dentro de las atribuciones que les ha mandado nuestra constitución. Y ya que el día de ayer en el Consejo General se aprobó la Convocatoria para renovar la Secretaria ejecutiva, la cual será exclusiva para el género femenino, invitarlos a que se valore y se analicen con responsabilidad todos y cada uno de los perfiles, esperando sea favorecida la persona que demuestre mayor experiencia y capacidad, invitándolos a que se conduzcan siempre apegados tanto en esta como en sus demás actividades a los principios rectores con los que se rigen, y que ofrezcan desde el primero de noviembre de este año, y hasta su conclusión, un Proceso Electoral exitoso, con una participación de las y los ciudadanos histórico, pero sobre todo donde la imparcialidad en sus funciones sea real, y que los ciudadanos aprueben su actuar.

17 de octubre de 2023

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del estado

Lic. Noel Díaz Rodríguez

Esta noche se realizó la comparecencia del Licenciado Noel Díaz Rodríguez, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del estado.



Licenciado Noel Díaz Rodríguez, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del estado, sea Usted bienvenido a este Honorable Congreso del estado, de igual manera saludo y agradezco la presencia del personal de esta importante dependencia que el día de hoy se da cita para brindar el acompañamiento y apoyo a su titular.

Tengo que reconocer que en este primer año de trabajo donde Usted ha estado al frente



de este Organismo, se ha notado significativamente un combate a actos de corrupción hechos en nuestro estado, principalmente por funcionarios de la pasada administración estatal, pero también con personas que fungieron en algún cargo dentro de las administraciones en distintos municipios, pues

por desgracia, a Durango lo vieron como un botín, el cual saquearon a manos llenas, y en donde la lista de personas que actuaron en detrimento de las arcas estatales es larga.

La ciudadanía está atenta al trabajo que ustedes están haciendo, hoy más que nunca vemos el interés que tienen por saber el trabajo que están ejecutando, pues la ciudadanía esta dolida por actos evidentes de corrupción, mismo que tienen en jaque al actual gobierno estatal.

Hablo como ciudadana, y como muchos, espero la justicia para nuestro estado, pues quienes cometieron delitos tienen que pagar.

En este sentido Señor Fiscal, le pregunto:

¿De los 16 delitos por hechos y/o actos de corrupción que establece el código penal del estado de durango, cuantos tramites





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

se iniciaron en este año de trabajo y cuantos ya fueron judicializados o concluidos?

Sin más agradezco sus oportunas respuestas.

REPLICA

Entendidos de sus precisiones, agradezco sus atenciones, a nombre de esta representación, les invito a que continúen con las buenas prácticas dentro de las atribuciones que les ha mandado nuestra constitución.

Esperamos tanto en esta representación como un importante sector de la población en que se sigan ejerciendo acciones en contra de aquellos que han sido corruptos, que se



informe respetando la ley, cual es el estatus de quienes hoy por hoy están llevando un proceso judicial por cualquier delito que sea de su competencia, y que se vincule a todo aquel que sea culpable, pues si hicieron daño al estado aprovechando su posición como servidores públicos, deben pagar.

18 de octubre de 2023

Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado

Dra. Karla A. Obregón Avelar

Estuvo presente la Dra. Karla A. Obregón Avelar, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado en el H. Congreso, en la glosa anual de este importante Organismo Autónomo Constitucional.

Y haciendo uso de mi derecho a voz le comenté:



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Dra. Karla Alejandra Obregón Avelar, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado, sea Usted bienvenida a este Honorable Congreso del estado, de igual manera saludo y agradezco la presencia de los integrantes de quienes integran este importante Organismo Autónomo Constitucional.

Haciendo uso de mi derecho, quisiera señalar desde una perspectiva ciudadana, así como expresar los que un gran sector de la población considera que es necesario, y es en cuanto a que este Organismo ha descuidado su objetivo principal, que es el de salvaguardar los derecho de las personas, ante violaciones por autoridades ante evidentes actos de uso indebido de la fuerza, nada menos hace unos días se evidencio mediante un video como un servidor público perteneciente a la Fiscalía General del Estado amenaza de manera verbal y con su arma de fuego a una familia, hechos reprobables y que continuamente pasan, en este municipio como en los otros 38 que conforman el Estado, donde la ciudadanía por temor no denuncia pues son las propias autoridades ante las que se interponen estas querellas, quienes cometen estos actos violatorios de derechos, y no recurren a la dependencia a su cargo, por sentir que no hay un acompañamiento real.



Al respecto quiero preguntarle:

- ¿Qué hace esta comisión de derechos humanos al conocer de algún asunto en donde algún ciudadano es víctima en la violación de sus derechos por alguna autoridad?



- ¿Cuántas recomendaciones han realizado y cuantas de ellas se han cumplido?

Sin más agradezco sus oportunas respuestas.

REPLICA



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Agradezco sus atenciones, a nombre de esta representación, les invito a que se aboquen a sus funciones, que se haga más trabajo y menos eventos, la ciudadanía espera de su respaldo y acompañamiento, sabemos que cuenta con un equipo de trabajo responsable y con mucha capacidad, como la que usted también tiene en la materia.

Este acto de presentar su informe y que le podamos cuestionar, no es para plantear posturas a modo, es para respetuosamente cuestionar lo que un determinado sector de la población opina, y nosotros como sus representantes somos sus portavoces.

Seremos aliados siempre de la ciudadanía, pero también del trabajo que en la Comisión Estatal de Derechos Humanos emprenda en favor de los y las duranguenses.

Muchas gracias y enhorabuena.



18 de octubre de 2023

Magistrada presidenta del Tribunal Electoral del estado

Mtra. Blanca Yadira Maldonado Ayala

En esta tarde estuvo presente la Maestra Blanca Yadira Maldonado Ayala, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del estado, en el H. Congreso presentando su informe anual.

En donde aproveché mi derecho a voz y le comenté:

Mtra. Blanca Yadira Maldonado Ayala, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del estado, sea usted bienvenida a este Honorable Congreso del estado. Es un honor contar con su presencia el día de hoy. De igual manera, saludo y agradezco la presencia de quienes integran este importante equipo, cuya labor es fundamental para el fortalecimiento de la democracia en nuestra entidad.

Aprovechando su distinguida visita, me gustaría plantearle una pregunta crucial para comprender mejor el sistema electoral de nuestro país:

¿Por qué deben existir los tribunales electorales locales y cuál es su papel en la impartición de justicia electoral?

Sin más agradezco sus oportunas respuestas

Agradezco su respuesta, Magistrada Maldonado Ayala. Su explicación resalta la importancia de los tribunales electorales locales como garantes de la equidad y la legalidad en los procesos electorales a nivel estatal. Es vital que la ciudadanía y los actores políticos comprendan el papel crucial que estos tribunales juegan en la protección de los derechos electorales y en la consolidación de nuestra democracia.

Su labor, junto con la de su equipo, asegura que los principios democráticos se respeten y que las elecciones se desarrollen en un marco de transparencia y justicia. Estoy convencido de que fortalecer la autonomía y eficiencia de estos tribunales es esencial para la confianza pública en nuestras instituciones electorales.





20 de febrero de 2024

Magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del estado

Hoy, ante el Congreso del estado, se presentó el Magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del estado para exponer las actividades realizadas durante su ejercicio laboral. Esta presentación es una oportunidad importante para conocer de primera mano los logros, desafíos y la efectividad de la administración de justicia en nuestra entidad.

Durante su comparecencia, se le cuestionó específicamente sobre la cantidad de resoluciones favorables a ciudadanos que



han impugnado infracciones relacionadas con los estacionómetros en el estado. Este tema es de particular interés, ya que afecta a un gran número de habitantes y es fundamental garantizar que las decisiones del tribunal sean justas y equitativas.

Además, se le hizo una observación referente a la aplicación Blinky, la cual ha generado preocupaciones entre la ciudadanía debido a problemas en su funcionamiento y en la aplicación de multas. Se subrayó la necesidad de abordar estas inquietudes para evitar que los ciudadanos se vean perjudicados por fallos o inconsistencias en el sistema.



Este encuentro permitió un diálogo directo y constructivo entre el Congreso y el Tribunal, con el objetivo de mejorar la administración de justicia y asegurar que las herramientas tecnológicas, como Blinky, sean realmente efectivas y justas para todos los duranguenses.

20 de febrero de 2024

Consejero Propietario del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del estado

Ing. Emiliano Hernández Camargo

También el día de hoy, tuvimos la presencia del Ing. Emiliano Hernández Camargo, Consejero Presidente del INEVAP Durango, quien acudió ante el H. Congreso del estado para presentar su informe anual. Durante su intervención, el Ingeniero Hernández Camargo destacó su visión estratégica al posicionar este organismo autónomo como un referente en la promoción de la cultura de la evaluación dentro de



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

las instituciones públicas. Este enfoque ha sido clave para mejorar la eficiencia y eficacia en la atención que brindan los organismos estatales.

En su informe, subrayó la importancia de colocar la evaluación en el centro de todas las actividades del organismo, con el objetivo de garantizar que los recursos y esfuerzos estén alineados con las necesidades y expectativas de la ciudadanía. En particular,



resaltó los avances logrados, especialmente en el ámbito de la gestión de quejas, donde la cultura de la evaluación ha contribuido a una mayor transparencia y mejor atención a las demandas ciudadanas.

Este informe refleja el compromiso del INEVAP con la mejora continua

de los procesos institucionales, asegurando que las decisiones y acciones de las entidades públicas estén basadas en una evaluación rigurosa y objetiva, lo que a su vez fortalece la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. La presentación de este informe ante el Congreso subraya la importancia de la evaluación como herramienta fundamental para el buen gobierno y la rendición de cuentas en el estado de Durango.



20 de febrero de 2024

Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

C.P. Paulina Compeán Torres

Se presentó ante el pleno del Congreso la Comisionada Paulina Compeán Torres, del



Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP), para rendir su informe de ejercicio laboral. Durante su intervención, expuso los logros y desafíos que ha enfrentado el instituto en la promoción y defensa del derecho a la transparencia y acceso a la información en el estado.

En esta ocasión, aproveché para cuestionar a la Comisionada sobre los municipios sujetos obligados que presentan un menor nivel de cumplimiento en sus obligaciones de transparencia. Le pregunté específicamente: ¿Qué trabajo se ha hecho con estos municipios para mejorar esta situación? Este tema es de gran relevancia, ya que la transparencia es un pilar fundamental de la democracia y es crucial que todos los niveles de gobierno cumplan con sus obligaciones.

Además, le planteé una segunda pregunta enfocada en las principales deficiencias que presentan los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia. Quise conocer qué acciones ha emprendido el IDAIP para asegurar que se cumpla con estos deberes y cómo están trabajando para garantizar que el acceso a la información sea una realidad para todos los ciudadanos.





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Las respuestas de la Comisionada fueron claves para entender los desafíos que aún existen en materia de transparencia en nuestra entidad y las estrategias que se están implementando para superarlos. Este diálogo es esencial para fortalecer la rendición de cuentas y mejorar el acceso a la información, asegurando que todos los sujetos obligados cumplan con los estándares que la ley exige, en beneficio de la ciudadanía duranguense.





COMISIONES





Participación en Comisiones Legislativas

Las comisiones legislativas son órganos internos de los congresos o parlamentos, encargados de estudiar, analizar, discutir y dictaminar sobre los asuntos y propuestas legislativas que les son turnados. Estas comisiones juegan un papel crucial en el proceso legislativo, ya que permiten un tratamiento más especializado y detallado de los temas que se presentan ante el pleno del Congreso. A través de ellas, los diputados pueden enfocarse en áreas específicas de la política pública, asegurando que las decisiones se tomen con el conocimiento y la reflexión adecuados.

La Diputada trabaja activamente en diversas comisiones legislativas, cada una de ellas enfocada en temas clave para el desarrollo y bienestar del estado. Entre estas comisiones se encuentran la Comisión de Seguridad Pública, la Comisión de Educación Pública, la Comisión de Desarrollo Económico, y la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos. Además, preside la Comisión de Ecología, demostrando su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.

También forma parte de la Comisión de Desarrollo Social, la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, la Comisión de Igualdad de Género, y la Comisión de Atención a Migrantes, donde contribuye a abordar los desafíos sociales y de equidad. En el ámbito de la transparencia y la gestión de recursos, participa en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y en la Comisión de Vigilancia de la Entidad Superior del Estado, así como en la Comisión de Responsabilidades. Estas comisiones son fundamentales para garantizar la rendición de cuentas y el cumplimiento de las responsabilidades públicas, en las siguientes tablas se hace un listado de las comisiones en las que se participa, el rol y los integrantes de estas.

Comisiones Legislativas Dictaminadoras

Comisión de “Seguridad Pública”

	CARGO	PARTIDO
Presidenta:	Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Secretario:	Diputado Francisco Londres Botello Castro	PRD
Vocal:	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda	PRI
Vocal:	Diputada Sindi Karina Pastrana Labrador	PRI
Vocal:	Diputado Fernando Rocha Amaro	PAN

Comisión de “Educación Pública”

	CARGO	PARTIDO
Presidenta:	Diputada Rosa María Triana Martínez	PRI
Secretaria:	Diputada Marisol Carrillo Quiroga	MORENA
Vocal:	Diputado Francisco Londres Botello Castro	PRD
Vocal:	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Vocal:	Diputado Gerardo Galaviz Martínez	PAN

Comisión de “Desarrollo Económico”

	CARGO	PARTIDO
--	-------	---------



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Presidenta:	Diputada Yolanda del Rocío Pacheco Cortéz	PRI
Secretario:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Vocal:	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputado Bernabé Aguilar Carrillo	MORENA
Vocal:		
Vocal:	Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN

Comisión de “Asuntos Agrícolas y Ganaderos”

	CARGO	PARTIDO
Presidente:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Secretario:		
Vocal:	Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
Vocal:	Diputado Gerardo Galaviz Martínez	PAN
Vocal:	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputada Alejandra del Valle Ramírez	MORENA



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
Comisión de **“Salud Pública”**

	CARGO	PARTIDO
Presidenta:	Diputada Verónica Pérez Herrera	PAN
Secretaria:	Diputada Rosa María Triana Martínez	PRI
Vocal:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Vocal:	Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
<i>Vocal:</i>	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputado Francisco Londres Botello Castro	PRD

Comisión de **“Ecología”**

	CARGO	PARTIDO
<i>Presidenta:</i>	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Secretaria:	Diputada Diana Valeria Barraza Castañeda	PAN
Vocal:	Diputada Sindi Karina Pastrana Labrador	PRI
Vocal:		
Vocal:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Vocal:	Diputado Bernabé Aguilar Carrillo	MORENA



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
Comisión de “Desarrollo Social”

	CARGO	PARTIDO
Presidente:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Secretaria:	Diputada Rosa María Triana Martínez	PRI
Vocal:	Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez	PRI
<i>Vocal:</i>	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputada Alejandra del Valle Ramírez	MORENA
Vocal:	Diputado Francisco Londres Botello Castro	PRD

Comisión de “Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias”

	CARGO	PARTIDO
Presidente:	Diputado Bernabé Aguilar Carrillo	MORENA
Secretaria:	Diputada Verónica Pérez Herrera	PAN
Vocal:	Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez	PRI
Vocal:	Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
Vocal:	Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
<i>Vocal:</i>	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
Comisión de “Igualdad de Género”

	CARGO	PARTIDO
Presidenta:	Diputada Marisol Carrillo Quiroga	MORENA
Secretaria:	Diputada Verónica Pérez Herrera	PAN
Vocal:	Diputada Diana Valeria Barraza Castañeda	PAN
Vocal:	Diputada Rosa María Triana Martínez	PRI
<i>Vocal:</i>	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez	PRI

Comisión de “Atención a Migrantes”

	CARGO	PARTIDO
Presidente:	Diputado Gerardo Galaviz Martínez	PAN
<i>Secretaria:</i>	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Vocal:	Diputado José Ricardo López Pescador	PRI
Vocal:	Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
Vocal:	Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Comisión de “Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca”

	CARGO	PARTIDO
Presidente:	Diputado José Ricardo López Pescador	PRI
Secretario:	Diputado Bernabé Aguilar Carrillo	MORENA
Vocal:	Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez	PRI
Vocal:	Diputado Gerardo Galaviz Martínez	PAN
Vocal:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
<i>Vocal:</i>	<i>Diputado Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>

Comisión de “Transparencia y Acceso a la Información”

	CARGO	PARTIDO
Presidente:	Diputado Francisco Londres Botello Castro	PAN
Secretario:	Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
Vocal:	Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda	PRI
Vocal:	Diputada Yolanda del Rocío Pacheco Cortéz	PRI
<i>Vocal:</i>	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputado Gerardo Galaviz Martínez	PAN



Comisiones Legislativas Ordinarias

Comisión de “Vigilancia de la Entidad Superior del Estado”

	CARGO	PARTIDO
Presidente:	Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Secretario:	Diputado José Ricardo López Pescador	PRI
Vocal:	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputada Verónica Pérez Herrera	PAN
Vocal:	Diputada Rosa María Triana Martínez	PRI
Vocal:	Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA

Comisión de “Responsabilidades”

	CARGO	PARTIDO
Presidente:	Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
Secretaria:	<i>Diputada Jennifer Adela Deras</i>	<i>PVEM</i>
Vocal:	Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
Vocal:	Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda	PRI
Vocal:	Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN

Vocal: Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez PRI

Total, de comisiones en donde participa: 14 (catorce)

En resumen, las comisiones legislativas son esenciales para el funcionamiento efectivo del Congreso, permitiendo a los diputados como ella abordar los temas más relevantes y complejos de manera más eficaz y especializada.

TRABAJO EN COMISIONES

23 de octubre de 2023

Comisión de Transparencia y acceso a la información

Realizamos una segunda reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, en la cual tuvimos una discusión profunda y detallada sobre la convocatoria para la elección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Durante esta sesión, abordamos los criterios y requisitos que deben cumplir los aspirantes, así como la importancia de asegurar que el proceso de selección sea transparente, inclusivo y alineado con los principios de imparcialidad y equidad.

Además, analizamos las responsabilidades y el papel fundamental que desempeñan las Comisionadas y Comisionados en garantizar el derecho de la ciudadanía al acceso a la información y la protección de sus datos personales. El debate también incluyó propuestas para mejorar la difusión de la





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

convocatoria y asegurar una amplia participación de personas altamente calificadas y comprometidas con la defensa de estos derechos.

En conjunto, nos comprometimos a llevar a cabo un proceso riguroso y abierto, que



refuerce la confianza de la sociedad en las instituciones encargadas de velar por la transparencia y la privacidad en el estado de Durango.

25 de octubre de 2023

Comisión de Ecología



Se cabo una sesión de la Comisión de Ecología, en la cual revisamos y discutimos diversas iniciativas de reformas y adiciones a la ley. Entre los temas principales abordados, destacaron la Ley de Cambio Climático del Estado de Durango y la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango. Estas iniciativas están diseñadas con el objetivo de fortalecer el marco legal en

favor de un medio ambiente sano y sostenible para nuestro estado.

Durante la reunión, analizamos en detalle las implicaciones de estas leyes, enfocándonos en cómo cada propuesta puede contribuir a la mitigación de los efectos



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

del cambio climático y al fomento de prácticas ambientales sostenibles. También discutimos la importancia de promover políticas que incentiven la preservación de nuestros recursos naturales y que involucren activamente a la ciudadanía en la protección del medio ambiente.

Nuestro compromiso es asegurar que las leyes que se aprueben no solo cumplan con los estándares más altos en materia de protección ambiental, sino que también respondan a las necesidades actuales y futuras del estado de Durango. Estas reformas son pasos cruciales hacia un desarrollo verdaderamente sustentable, que garantice un equilibrio entre el progreso económico y la conservación del entorno natural para las generaciones presentes y futuras.



25 de octubre de 2023

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información



Los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información llevamos a cabo una serie de entrevistas a los distintos aspirantes a ocupar el cargo de Comisionadas y Comisionados del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales. Estas entrevistas forman parte de un proceso riguroso y



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

exhaustivo para garantizar que los candidatos seleccionados no solo cuenten con las competencias técnicas necesarias, sino también con un compromiso sólido con los principios de transparencia, rendición de cuentas y protección de los derechos de la ciudadanía, fueron 22 aspirantes para comisionado.



Durante las entrevistas, evaluamos diversos aspectos clave de los candidatos, como su conocimiento en materia de acceso a la información, su experiencia en la gestión de datos personales y su capacidad para actuar con imparcialidad y autonomía en el ejercicio de sus funciones. También discutimos sus propuestas para fortalecer la labor del Instituto y enfrentar los desafíos actuales en estos ámbitos.

Nuestro objetivo es asegurar que el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales continúe desempeñando un papel crucial en la defensa de estos derechos fundamentales. Por ello, el proceso de selección se está llevando a cabo con la máxima seriedad y responsabilidad, buscando siempre que quienes resulten electos sean los perfiles más idóneos para cumplir con esta importante misión en beneficio de la sociedad duranguense.



31 de octubre de 2023

Comisiones Unidas de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública

Al concluir la sesión del día de hoy, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de instalar formalmente las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública. Esta instalación marca un paso importante en la coordinación y colaboración entre ambas comisiones, cuyo trabajo conjunto es esencial para asegurar una fiscalización efectiva y transparente del manejo de los recursos públicos en nuestro estado.



Durante la reunión, se discutieron los lineamientos operativos y las prioridades que guiarán el trabajo de estas comisiones en los próximos meses. En particular, se destacó la importancia de una supervisión rigurosa de la Entidad de Auditoría Superior del Estado para garantizar que las auditorías y revisiones de cuentas públicas se realicen con la máxima integridad y en estricto apego a la ley.

Asimismo, se subrayó el papel fundamental de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública en la evaluación y aprobación de los presupuestos, así como en la revisión del ejercicio fiscal, asegurando que los recursos sean administrados de manera eficiente y responsable. La instalación de estas comisiones unidas refuerza nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, elementos esenciales para el buen gobierno y la confianza ciudadana.

Este encuentro inicial sienta las bases para un trabajo colaborativo y efectivo, con miras a garantizar que el uso de los recursos públicos cumpla con los más altos estándares de legalidad y eficiencia, siempre en beneficio de la población de Durango.

01 de noviembre de 2023

Comisiones Unidas de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública

Una vez instaladas las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, procedimos a realizar una reunión de trabajo con la titular de la Entidad de Auditoría Superior del Estado (EASE). El objetivo de esta reunión fue dar seguimiento puntual a las cuentas públicas que actualmente se encuentran en observación



Durante la reunión, se revisaron los avances en la resolución de las observaciones emitidas por la EASE, así como las acciones correctivas que se han implementado para subsanar las irregularidades detectadas. También se discutieron los plazos y procedimientos necesarios para asegurar que todas las cuentas públicas cumplan con los requisitos legales y normativos, garantizando así una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos.

Este encuentro subraya nuestro compromiso con la fiscalización rigurosa y la rendición de cuentas, aspectos fundamentales para la confianza pública en las instituciones. La colaboración estrecha entre las comisiones y la EASE es esencial para asegurar que el manejo de los fondos públicos se realice con total transparencia y en beneficio de la ciudadanía de Durango.



Continuaremos trabajando de manera conjunta para resolver cualquier pendiente y fortalecer los mecanismos de control y supervisión financiera en nuestro estado.

Comisión de Responsabilidades

El día de hoy, los miembros de la Comisión de Responsabilidades nos reunimos para llevar a cabo una importante reunión de trabajo. En esta sesión, discutimos en profundidad la solicitud de procedencia formulada por el fiscal especializado en Combate a la Corrupción.

Durante la reunión, analizamos los fundamentos y argumentos presentados por el fiscal, así como las implicaciones legales y éticas de la solicitud. Se evaluaron cuidadosamente los hechos y las pruebas presentadas, con el objetivo de asegurar que cualquier decisión tomada por la comisión esté respaldada por un análisis riguroso y en estricto apego a la ley.

La Comisión de Responsabilidades tiene un papel crucial en la preservación de la integridad en el servicio público, y esta reunión fue un paso importante para garantizar que se tomen las acciones necesarias en casos donde se presume la comisión de actos de corrupción. Nuestro compromiso es actuar con total imparcialidad y transparencia, asegurando que la justicia prevalezca en beneficio de la sociedad.

Continuaremos con el seguimiento de este caso, manteniendo siempre como prioridad el respeto a los derechos y el cumplimiento de nuestras obligaciones como representantes del pueblo de Durango.



06 de diciembre de 2023

Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

El día de hoy, antes de la sesión, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. Durante esta reunión, discutimos diversos temas relacionados con la correspondencia recibida, analizando su contenido y relevancia para las actividades legislativas.

La Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias tiene la responsabilidad de garantizar que el Congreso funcione de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos. En este sentido, la revisión y discusión de la correspondencia es una tarea fundamental, ya que nos permite estar al tanto de las comunicaciones oficiales y otros documentos importantes que pueden impactar en nuestro trabajo legislativo.



Durante la reunión, se abordaron los distintos asuntos presentados en la correspondencia, evaluando su pertinencia y determinando las acciones a seguir. Este tipo de encuentros son esenciales para asegurar que todas las comunicaciones recibidas sean gestionadas de manera efectiva y que el Congreso continúe operando con la máxima eficiencia y transparencia.



El trabajo realizado en esta comisión es clave para mantener el orden y el cumplimiento de las normativas internas, lo que a su vez contribuye al buen funcionamiento del poder legislativo en beneficio de la ciudadanía.

Comisión de Responsabilidades

El 15 de diciembre se cerró el periodo ordinario de sesiones del tercer año legislativo, marcando el fin de una etapa de intenso trabajo y actividad en el Congreso del Estado. En esta fecha, también quedó instalada la Comisión Permanente, la cual sesionará hasta el mes de febrero, asegurando la continuidad de las funciones legislativas durante el receso.

Al inicio de año se retomaron las reuniones de trabajo de las comisiones, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo de la Comisión de Responsabilidades. Durante esta sesión, los miembros de la comisión discutieron asuntos clave relacionados con su ámbito de competencia, continuando con el compromiso de mantener la vigilancia y el cumplimiento de las responsabilidades públicas.



Estas reuniones son fundamentales para asegurar que, incluso durante el receso, el



Congreso siga cumpliendo con su deber de supervisar y garantizar la transparencia en el ejercicio del poder público. El trabajo en la Comisión de Responsabilidades es especialmente relevante, dado su papel en la evaluación de la conducta de los servidores públicos y en la protección de la integridad

institucional.

04 de marzo de 2024

Comisión de Seguridad Pública

Se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, en la cual



analizamos diversas iniciativas legislativas que buscan mejorar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en nuestro estado. Durante la sesión, revisamos propuestas enfocadas en fortalecer las políticas de seguridad, así como en mejorar la coordinación entre las diferentes

fuerzas del orden y los organismos de justicia.

Estas iniciativas son fundamentales para abordar los desafíos de seguridad que enfrenta nuestra sociedad, y cada una de ellas fue discutida con detenimiento, evaluando su impacto potencial y su viabilidad en el contexto actual. Nuestro objetivo es garantizar que las leyes y medidas propuestas no solo sean efectivas en la prevención del delito, sino que también respeten los derechos de todos los ciudadanos y promuevan un entorno seguro para todos.



El trabajo realizado en la Comisión de Seguridad Pública es crucial para la creación de un marco legal sólido que responda a las necesidades de seguridad de nuestro estado. Seguiremos trabajando con dedicación para avanzar en estas iniciativas, siempre con el compromiso de

mejorar la calidad de vida y la seguridad de nuestra comunidad.

06 de marzo de 2024

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

En la Comisión de Transparencia, llevamos a cabo una sesión en la que se votaron varios puntos importantes que serán presentados posteriormente para su votación en el pleno del Congreso del Estado de Durango. Durante la reunión, se discutieron y analizaron en profundidad las propuestas, asegurándonos de que cada una de ellas cumpla con los principios de transparencia y acceso a la información, que son



fundamentales para el buen gobierno y la rendición de cuentas.

Las decisiones tomadas en esta comisión son cruciales, ya que tienen un impacto directo en las políticas y normativas que rigen la transparencia en nuestra entidad. La votación de estos puntos en el pleno será un paso significativo

para avanzar en la implementación de medidas que fortalezcan la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Nuestro compromiso en la Comisión de Transparencia es asegurar que cada propuesta que llegue al pleno esté bien fundamentada y alineada con los objetivos de mejorar la rendición de cuentas y garantizar el acceso a la información para todos los duranguenses. Seguiremos trabajando con dedicación para que las decisiones tomadas reflejen los intereses y necesidades de la ciudadanía.



11 de marzo de 2024

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

Hoy, en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, llevamos a cabo una sesión de trabajo en la que revisamos minuciosamente los expedientes de los aspirantes al proceso de elección para los cargos de Comisionada o Comisionado



Propietario y Suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Este proceso es fundamental para asegurar que las personas que ocupen estos puestos clave cuenten con el perfil adecuado, el compromiso y la capacidad para desempeñar sus

funciones de manera transparente y eficiente.

Además de la revisión de los expedientes, también discutimos diversas iniciativas relacionadas con la transparencia y el acceso a la información, evaluando su impacto y viabilidad en el contexto actual. Estas iniciativas son esenciales para continuar fortaleciendo la cultura de la transparencia en nuestro estado y garantizar que el derecho de acceso a la información esté plenamente garantizado para todos los ciudadanos.



La sesión de hoy fue un paso importante en el proceso de selección de los nuevos integrantes del Instituto, así como en el avance de propuestas legislativas que promuevan una mayor rendición de cuentas y un gobierno más abierto y accesible. Continuaremos trabajando con rigor y dedicación para que estas decisiones reflejen los valores de transparencia y servicio público que nuestra ciudadanía merece.

11 de marzo de 2024

Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

Hoy, en la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, llevamos a cabo una sesión en la que discutimos diversas iniciativas legislativas que son clave para el fortalecimiento de nuestro marco normativo. Durante la reunión, analizamos en profundidad cada una de las propuestas, evaluando su relevancia y las posibles implicaciones que tendrían una vez implementadas.

Estas iniciativas, que abarcan diferentes aspectos del reglamento y las prácticas parlamentarias,



son fundamentales para asegurar que el funcionamiento del Congreso sea eficiente, transparente y en línea con los principios democráticos que guían nuestra labor. La discusión en esta comisión es un paso esencial antes de presentar estas propuestas al pleno del Congreso, donde se someterán a votación para

su eventual aprobación.

Nuestro trabajo en la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias es crucial para asegurar que las normativas que rigen nuestras actividades sean claras, justas y actualizadas, reflejando las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Continuaremos trabajando con dedicación para que las iniciativas discutidas contribuyan a un mejor desempeño legislativo y a un gobierno más transparente y responsable.



04 de abril de 2024

Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

En colaboración con mis compañeros de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, llevamos a cabo una sesión de trabajo en la que analizamos diversas iniciativas legislativas.

Estas propuestas fueron examinadas minuciosamente, considerando su impacto y relevancia para el fortalecimiento de nuestro marco normativo y el adecuado funcionamiento del Congreso del Estado de Durango.



El análisis de estas iniciativas es un paso fundamental antes de su presentación en el pleno del Congreso, donde serán sometidas a votación para su posible aprobación. Nuestro objetivo es asegurar que cada propuesta esté bien fundamentada y alineada con los principios de transparencia, legalidad y

eficiencia que deben guiar nuestra labor legislativa.

Trabajar en conjunto con los miembros de esta comisión es crucial para garantizar que las normativas y reglamentos que rigen nuestras actividades sean actualizados y respondan a las necesidades actuales de nuestra sociedad. Continuaremos dedicando nuestro esfuerzo para que las iniciativas discutidas contribuyan a un proceso legislativo más sólido y efectivo, en beneficio de todos los ciudadanos de Durango.



Comisión de Responsabilidades

El día de hoy se llevó a cabo una sesión de la Comisión de Responsabilidades, en la cual revisamos los pendientes que actualmente se encuentran en la comisión, así como los acuerdos necesarios para su correcto trámite legal. Durante la reunión, nos aseguramos de que todos los asuntos en curso fueran analizados con la debida atención y conforme a los procedimientos establecidos por la ley.



El trabajo en la Comisión de Responsabilidades es crucial, ya que se encarga de evaluar y dar seguimiento a cuestiones que implican la conducta y responsabilidades de los servidores públicos. Nuestra revisión de los pendientes y acuerdos tiene como objetivo garantizar que cada caso sea tratado con imparcialidad, transparencia y en estricto apego a las normativas vigentes.

Además, durante la sesión, discutimos los pasos a seguir para avanzar en la resolución de estos asuntos, asegurando que se cumplan todas las etapas del proceso legal. El compromiso de la comisión es mantener un alto estándar de integridad y legalidad en cada uno de los casos que llegan a nuestra consideración.



Continuaremos trabajando diligentemente para que los trámites y resoluciones se lleven a cabo de manera eficiente y justa, cumpliendo con nuestra responsabilidad de velar por la correcta aplicación de la ley en el ámbito de las responsabilidades públicas.

23 de abril de 2024

Comisión de Educación Pública

Al concluir la sesión, se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Educación Pública, en la cual discutimos diversas iniciativas que fueron presentadas a esta comisión y que serán sometidas a votación en el pleno del Congreso. Durante la reunión, analizamos con detalle cada una de las propuestas, evaluando su impacto en el sistema educativo de nuestro estado y su alineación con las necesidades actuales de estudiantes, docentes y comunidades educativas.

Estas iniciativas abarcan una amplia gama de temas relacionados con la educación,



desde mejoras en la infraestructura escolar hasta reformas curriculares y la implementación de programas que buscan elevar la calidad educativa. Nuestra discusión se centró en identificar las mejores estrategias para asegurar que estas propuestas

contribuyan de manera significativa al desarrollo educativo en Durango.

El trabajo realizado en la Comisión de Educación es fundamental para garantizar que las políticas educativas respondan a las demandas del presente y preparen a las futuras generaciones para los desafíos que enfrentarán. Las decisiones que tomemos en esta comisión y su posterior aprobación en el pleno son pasos cruciales para construir un sistema educativo más fuerte y equitativo.

Continuaremos trabajando con dedicación y compromiso, asegurando que cada iniciativa que pase por nuestras manos esté bien fundamentada y tenga como objetivo el bienestar y progreso de toda la comunidad educativa en Durango.

07 de mayo de 2024

Comisión de Responsabilidades

Al concluir la sesión, tuvimos una reunión con mis compañeros de la Comisión de Responsabilidades. Durante el encuentro, nos dedicamos a revisar cuidadosamente los asuntos pendientes de la comisión, asegurándonos de que cada uno de ellos esté



avanzando conforme a los procedimientos legales establecidos. También discutimos los acuerdos necesarios para garantizar que todos los trámites legales se realicen de manera correcta y oportuna.

El trabajo en la Comisión de Responsabilidades es de vital importancia, ya que nos encargamos de supervisar y dar seguimiento a cuestiones relacionadas con la conducta y las obligaciones de los servidores públicos. Nuestra revisión y los acuerdos tomados durante la reunión tienen como objetivo asegurar que cada caso sea manejado con la mayor transparencia e integridad posible.

Este tipo de encuentros son esenciales para mantener el buen funcionamiento de la



comisión y garantizar que todos los asuntos en nuestra jurisdicción sean tratados con la seriedad y el rigor que merecen. Continuaremos trabajando con dedicación para que los trámites y resoluciones se lleven a cabo de manera eficiente, justa y en total cumplimiento con la ley, en beneficio de la ciudadanía y el correcto ejercicio de la función pública.

13 de mayo de 2024

Comisión Especial

Hoy, como presidenta de la Comisión Especial, tuve el honor de dirigir una importante



reunión en nuestro recinto legislativo. Durante este encuentro, propusimos y discutimos un calendario detallado para llevar a cabo el proceso de selección de la convocatoria destinada a elegir al consejero o consejera Propietaria del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. Este

proceso es fundamental para asegurar que se seleccionen los perfiles más capacitados y comprometidos, que contribuirán de manera significativa al desarrollo y evaluación de políticas públicas en nuestra entidad.

La reunión fue un espacio de colaboración y diálogo constructivo, donde todos los participantes aportaron valiosas ideas y sugerencias para garantizar que el proceso de selección se lleve a cabo con la máxima transparencia y rigor. Agradezco profundamente a todos mis colegas por su entrega y dedicación, demostrando una vez más su compromiso con el bienestar de nuestro estado.

Finalmente, quiero extender mi más sincero agradecimiento a nuestra valiosa comunidad, por su constante apoyo y confianza en nuestro trabajo. Su participación y confianza son el motor que impulsa nuestras acciones y nos motiva a seguir trabajando con integridad y responsabilidad en beneficio de Durango. Continuaremos esforzándonos para asegurar que este proceso sea un ejemplo de transparencia y eficacia, en línea con los más altos estándares de servicio público.



14 de mayo de 2024

Comisión de Responsabilidades

Se llevó a cabo una sesión de la Comisión de Responsabilidades, en la cual abordamos los asuntos pendientes que requieren su posterior trámite legal. Durante la reunión, nos aseguramos de revisar cada uno de estos temas con la atención y el rigor necesarios, garantizando que todos los procedimientos se realicen conforme a las normativas establecidas.



Asimismo, dedicamos parte de la sesión a revisar las conclusiones presentadas por la Subcomisión de Estudio Previo respecto al juicio de procedencia en curso. Este análisis fue fundamental para que, como comisión, pudiéramos tomar los acuerdos correspondientes y decidir los pasos a seguir en este proceso tan relevante. La discusión se centró en asegurar que todas las acciones se realicen de manera justa y transparente, manteniendo siempre el compromiso con la legalidad y la equidad.



Nuestro trabajo en la Comisión de Responsabilidades es esencial para la preservación de la integridad en el servicio público, y la revisión de estos asuntos y conclusiones nos permite avanzar en la toma de decisiones que impactan directamente en la responsabilidad y rendición de cuentas de los servidores públicos. Continuaremos trabajando con la máxima dedicación para asegurar que cada procedimiento se lleve a cabo con imparcialidad y en estricto apego a la ley, en beneficio de la ciudadanía y la justicia.

15 de mayo de 2024

Comisión de Desarrollo Económico

Hoy, al término de la sesión, se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Desarrollo Económico, en la cual nos dedicamos a analizar las iniciativas pendientes que requieren



atención. Durante la reunión, revisamos cada propuesta con detenimiento, evaluando su contenido y su impacto potencial en el desarrollo económico de nuestro estado.

El objetivo de esta sesión fue asignar a cada iniciativa el trámite

correspondiente, asegurando que cada una siga el curso adecuado dentro del proceso legislativo. Nuestro análisis se centró en identificar las mejores estrategias para fomentar el crecimiento económico, la creación de empleo, y la mejora del entorno empresarial en Durango.

El trabajo en la Comisión de Desarrollo Económico es crucial para impulsar políticas y leyes que contribuyan al progreso y bienestar económico de nuestra comunidad. Continuaremos abordando estas iniciativas con el compromiso de garantizar que las decisiones que tomemos reflejen las necesidades y aspiraciones de todos los duranguenses, promoviendo un desarrollo económico sostenible y equitativo.



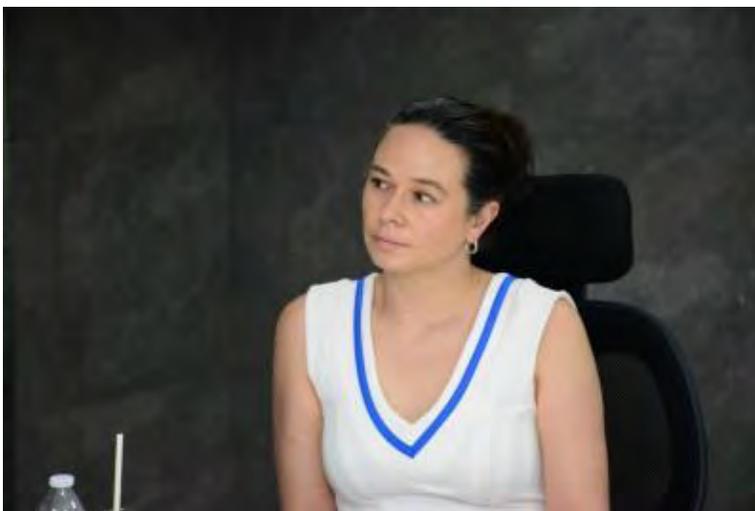
27 de mayo de 2024

Comisión de Salud Pública

Hoy se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Salud Pública, en la cual revisamos las propuestas que han sido remitidas a nuestra comisión. Durante la sesión, nos enfocamos en analizar cada una de estas propuestas, evaluando su relevancia y el impacto que podrían tener en el sistema de salud de nuestro estado.



El objetivo de esta revisión fue preparar las propuestas para su posterior trámite legislativo, asegurando que cada iniciativa sea tratada con la seriedad y el rigor necesarios para avanzar en el proceso. Nos comprometemos a que las decisiones tomadas en esta comisión reflejen las necesidades de la población y contribuyan a mejorar la salud pública en Durango.



El trabajo en la Comisión de Salud Pública es fundamental para el bienestar de nuestra comunidad, y continuaremos revisando y procesando estas propuestas con el máximo compromiso, siempre buscando fortalecer las políticas de salud y garantizar el acceso a servicios de calidad para

todos los duranguenses.

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Esta mañana, llevamos a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual nos dedicamos a revisar las iniciativas que han sido presentadas ante nuestra comisión. Durante la sesión, analizamos detalladamente cada una de estas propuestas, evaluando su pertinencia y su alineación con los principios de transparencia y acceso a la información que son fundamentales para el buen gobierno.



El propósito de esta revisión fue preparar las iniciativas para su posterior trámite legislativo, asegurando que cada una siga el proceso adecuado y sea tratada con la importancia que merece. Nuestro compromiso es garantizar que estas propuestas contribuyan a fortalecer la cultura de la transparencia y a asegurar que el acceso a la información pública sea una realidad para todos los ciudadanos.



El trabajo realizado en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública es esencial para la construcción de un gobierno más abierto y responsable. Continuaremos abordando estas iniciativas con el máximo rigor y dedicación, siempre en beneficio de la ciudadanía y en defensa de sus derechos.

El trabajo realizado en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública es esencial para la construcción de un gobierno más abierto y responsable. Continuaremos abordando estas iniciativas con el máximo rigor y dedicación, siempre en beneficio de la ciudadanía y en defensa de sus derechos.

29 de mayo de 2024

Comisión Especial

Ayer, los integrantes de la Comisión Especial llevamos a cabo una serie de entrevistas con los diferentes aspirantes al cargo de la Consejera Propietaria del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. Durante estas entrevistas, evaluamos a fondo las competencias, experiencia y visión de cada candidato, con el objetivo de seleccionar a la persona más idónea para ocupar este importante puesto.



El proceso de entrevistas fue un ejercicio fundamental para garantizar que quien asuma esta responsabilidad cuente con el perfil adecuado para contribuir de manera efectiva al desarrollo y evaluación de las políticas públicas en nuestro estado. A lo largo de las entrevistas, los aspirantes demostraron su compromiso con la mejora continua de las políticas que afectan a nuestra sociedad y presentaron sus propuestas para fortalecer el Instituto de Evaluación.

Les deseamos éxito a todos los aspirantes y agradecemos su disposición para participar en este proceso tan significativo. La elección de la consejera Propietaria es una decisión crucial para el futuro de la evaluación de políticas públicas en Durango, y estamos comprometidos a llevar a cabo este proceso con la máxima transparencia y responsabilidad.

30 de mayo de 2024

Comisión de Educación Pública

Hoy se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Educación Pública, en la



que discutimos diversos puntos importantes para el desarrollo y mejora del sistema educativo en nuestro estado. Entre los temas más destacados, abordamos la próxima regulación de dispositivos electrónicos digitales en las aulas, una iniciativa que busca establecer lineamientos claros sobre el uso de estos

dispositivos en el entorno educativo.

Durante la discusión, analizamos los beneficios y desafíos que conlleva la implementación de esta regulación, con el objetivo de encontrar un equilibrio entre aprovechar la tecnología para el aprendizaje y evitar posibles distracciones o mal uso de estos recursos en las aulas. Esta propuesta es de gran relevancia, ya que impacta directamente en la calidad de la educación y en la experiencia de estudiantes y docentes.

El punto sobre la regulación de dispositivos electrónicos digitales será sometido a un trámite legislativo posterior, donde se continuará trabajando en los detalles para asegurar que la normativa sea efectiva y adecuada para nuestras escuelas. El compromiso de la Comisión de Educación es garantizar que las políticas educativas estén alineadas con las necesidades actuales y futuras de nuestra comunidad educativa.



30 de mayo de 2024

Comisión Especial

Los trabajos de las comisiones continúan de manera ardua y comprometida. Esta tarde, los integrantes de la Comisión Especial nos reunimos para discutir varios puntos clave que están en nuestra agenda. Durante la reunión, analizamos en profundidad cada uno de estos temas, asegurándonos de que estén bien fundamentados y preparados para ser sometidos a trámite legislativo en el futuro cercano.

Estas discusiones son esenciales para avanzar en la elaboración de propuestas que respondan a las necesidades de nuestra comunidad y que reflejen nuestro compromiso con un proceso legislativo transparente y eficiente. Los puntos tratados hoy en la Comisión Especial abarcan temas de gran relevancia, y nuestro objetivo es garantizar que cada iniciativa que presentamos tenga un impacto positivo y duradero en la sociedad

Continuaremos trabajando con dedicación para que el trabajo de esta comisión contribuya al desarrollo y bienestar de nuestro estado, siempre buscando que las decisiones tomadas sean en beneficio de todos los ciudadanos.





INICIATIVAS





14 de noviembre de 2023

Iniciativa que contiene reforma al artículo 267 del código civil vigente en el estado de durango, en materia de divorcio administrativo

JENNIFER ADELA DERAS, DIPUTADA LOCAL DE LA LXIX LEGISLATURA, en uso de las facultades que me confieren la fracción I del artículo 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; y la fracción I del artículo 178 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, me permito someter a la consideración de esta Honorable Representación Popular, la presente INICIATIVA QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 267 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO.; con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Buen día a todos los presentes, con permiso de la presidencia de esta mesa directiva, el de hoy vengo a exponer un tema que es de suma importancia modificar, pues existe un vacío en la ley en referencia, así como una mal aplicada interpretación, pues el artículo 267 del Código Civil del estado señala en su primer párrafo que cuando ambos consortes convengan en divorciarse, no tengan hijos o teniéndolos estos sean mayores de 28 años y no sean incapaces, de común acuerdo hubieren liquidado la sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron, se presentarán personalmente ante el Oficial del Registro Civil del lugar de su domicilio; comprobarán con las copias certificadas respectivas que son casados y manifestarán de una manera terminante y explícita su voluntad de divorciarse. Sin embargo no existe una temporalidad en cuanto tiempo tienen que tener de separados para poder iniciar este trámite por la vía del oficial del registro civil, y es aquí que tanto abogados como personas que se encuentran en este supuesto tienen una traba burocrática, pues el Oficial señala que solo será aplicable cuando no exceda de un año la separación, sin embargo al promover el juicio de divorcio a través de los juzgados familiares o bien mixtos tratándose de los municipios, los jueces acuerdan en el sentido de que el divorcio sea promovido por la vía correspondiente, es decir como lo establece actualmente el artículo 267 de la ya citada ley.



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Es por lo cual consideramos importante especificar la temporalidad para que después de tres años la vía para solicitar el divorcio denominado administrativo sea ante el Juez competente, y así no sea desechada su solicitud, con lo cual se garantiza el derecho de las personas que deseen dar termino a su vínculo matrimonial, pues él no contar con temporalidad no solo da certeza en lo especificado en el artículo que se propone modificar, sino que además alarga la petición que ellos hacen ya que el oficial les niega su solicitud de divorcio argumentando que es dentro del primer año, y no es viable cuando el matrimonio se contrajo por más tiempo, de igual manera el juez competente no admite la demanda de divorcio por considerar que no es la instancia pertinente en virtud de anteriormente expuesto, someto a consideración de este Honorable Congreso del Estado, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Se reforma el artículo 267 del Código Civil vigente en el Estado de Durango, para quedar de la siguiente manera:

ARTÍCULO 267. Cuando ambos consortes convengan en divorciarse, no tengan hijos o teniéndolos estos sean mayores de 28 años y no sean incapaces, de común acuerdo hubieren liquidado la sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron, se presentarán personalmente ante el Oficial del Registro Civil del lugar de su domicilio dentro de los tres primeros años de haber contraído el vínculo matrimonial;



comprobarán con las copias certificadas respectivas que son casados y manifestarán de una manera terminante y explícita su voluntad de divorciarse.

El Oficial del Registro Civil, previa identificación de los consortes, levantará un acta en que hará constar la solicitud de divorcio y citará a los cónyuges para que se presenten a

ratificarla a los quince días. Si los consortes hacen la ratificación, el Oficial del Registro Civil los declarará divorciados, levantando el acta respectiva y haciendo la anotación correspondiente en la del matrimonio anterior.

El divorcio así obtenido no surtirá efectos legales si se comprueba que los cónyuges tienen hijos menores de 28 años o incapaces sin importar edad, o no han liquidado su sociedad conyugal, entonces aquellos sufrirán las penas que establezca el Código de la materia.

Los consortes que no se encuentren en el caso previsto en los anteriores párrafos de este artículo, pueden divorciarse por mutuo consentimiento, ocurriendo al juez competente en los términos que ordena el Código de Procedimientos Civiles.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.





Iniciativas presentadas por el partido verde ecologista de México

#	Fecha	Autor/Autores	Contenido	Comisión a la que fue turnada	Aprobación
1	02/09/2021	CC. Diputados Integrantes De La Junta De Gobierno Y Coordinación Política De La Sexagésima Novena Legislatura	Que contiene reformas a la ley orgánica del congreso del estado de durango.	Régimen, reglamento y prácticas parlamentarias	02/09/21, DECRETO 02
2	14/09/2021	Dip. Sandra Luz Reyes Rodríguez, Integrante De La Sexagésima Novena Legislatura, Se Adhieren Los Cc. Dips: Bernabé Aguilar Carrillo, Luis Enrique Benítez Ojeda, Gabriela Hernández López, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, María De Los Ángeles Rojas Rivera, Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, José Ricardo López Pescador, Joel Corral Alcántar, David Ramos Zepeda, Verónica Pérez Herrera, Sughey Adriana Torres Rodríguez Y Fernando Rocha Amaro	Que contiene reforma al artículo 82, fracción IV inciso a); y se adiciona un artículo 151 bis a la constitución política del estado libre y soberano de durango, en materia de requisitos fundamentales para la creación de municipios.	Puntos constitucionales	31/05/22, DECRETO 155
3	14/09/2021	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez, Integrante De La Sexagésima Novena Legislatura, Se Adhieren Los CC. Diputados: Verónica Pérez Herrera, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Gerardo Galaviz Martínez, Alejandra Del Valle Ramírez, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Susy Carolina Torrecillas, María De Los Ángeles Rojas Rivera, José Ricardo López Pescador, David Ramos Zepeda Y Joel Corral Alcántar	Que contiene reforma a los artículos 11, 14, 15 y 16 fracción X, de la ley para el fomento y desarrollo de la fruticultura en el estado de durango, en materia de municipios frutícolas.	Asuntos forestales, frutícolas y pesca	Pendiente
4	21/09/2021	Diputados Luis Enrique Benítez Ojeda, José Ricardo López Pescador,	Por el que se adiciona una fracción XXXVI al artículo 18 y un artículo	Régimen, reglamento y	Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez Y Sughey Adriana Torres Rodríguez, Integrantes De La Sexagésima Novena Legislatura, Se Adhieren Los CC. Diputados: Silvia Patricia Jiménez Delgado, María De Los Ángeles Rojas Rivera, Alejandra Del Valle Ramírez	151 quinquies a la ley orgánica del congreso del estado de durango, en materia de comisión legislativa anticorrupción.	prácticas parlamentarias	
5	30/09/2021	Diputados Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, José Ricardo López Pescador, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Y Luis Enrique Benítez Ojeda, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Marisol Carrillo, Sandra Lilia Amaya Rosales, Alejandra Del Valle Ramírez, Silvia Patricia Jiménez Delgado, David Ramos Zepeda, Ma. De Los Ángeles Rojas Rivera Y Ofelia Rentería Delgadillo	Que contiene reformas a los artículos 25 y 27 de la ley de inclusión para las personas con discapacidad en el estado de durango, en materia de inclusión de personas con discapacidad	Atención a personas con discapacidad y adultos mayores	30/11/21, decreto 28
6	14/10/2021	Diputados Christian Alán Jean Esparza, Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo	Que contiene reformas al código penal del estado libre y soberano de durango. (agravar pena delitos contra los animales)	Justicia	Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Parlamentario Del Partido Movimiento De Regeneración Nacional (Morena), En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Ricardo López Pescador, Joel Corral Alcántar, Ma. De Los Angeles Rojas, Alejandro Mójica Narváez Y David Ramos Zepeda			
7	14/10/2021	Diputada María De Los Angeles Rojas Rivera, Representante Del Partido Verde Ecologista De México, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Ricardo López Pescador, Marisol Carrillo, Sandra Lilia Amaya, David Ramos Zepeda, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Y Alejandra Del Valle.	Que contiene reformas a los artículos 21 fracción IV y 50 fracción XII de la ley de las mujeres para una vida sin violencia del estado de durango, en materia de refugios.	Derechos humanos	Pendiente
8	23/11/2021	CC. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, José Ricardo López Pescador, Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Luis Enrique Benítez Ojeda Y Sughey Adriana Torres Rodríguez Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional, Se Adhieren Los CC. Diputados: David Ramos Zepeda, Verónica Pérez Herrera, María De Los Angeles Rojas Rivera, José Antonio Solís Campos, Alejandro Mojica Y Silvia Patricia Jiménez Delgado	Que contiene reformas y adiciones a diversos artículos del código civil del estado de durango, en materia de deudores alimentarios morosos.	Justicia	Se desestima en sesión ordinaria del día 01 de marzo de 2022
9	23/02/2022	C. Diputada Ma. De Los Angeles Rojas Rivera	En el cual solicita licencia por tiempo INDETERMINADO PARA SEPARARSE	Se aprueba. El 01 de marzo de 2022, toma la protesta de ley	



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

			DEL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA A PARTIR DEL 1º. DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	su suplente la c. Jennifer Adela Deras	
10	09/03/2022	CC. Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren La C. Diputada Jennifer Adela Deras	Por el que se reforman los artículos 7,9,10,170 y 193 de la ley de desarrollo rural sustentable para el estado de durango, en materia de grupos productivos rurales.	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente
11	23/03/2022	CC. Sandra Luz Reyes Rodríguez, José Ricardo López Pescador, Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Rosa María Triana Martínez Y Sughey Adriana Torres Rodríguez Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Las CC. Diputadas: Jennifer Adela Deras, Alejandra Del Valle Y Silvia Patricia Jiménez Delgado	Por el que se adiciona un artículo 76 bis a la ley de salud del estado de durango, en materia de cultura tradicional indígena en la prevención de la salud.	Salud pública	Pendiente
12	05/04/2022	CC. Christian Alán Jean Esparza, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes, Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Movimiento De Regeneración Nacional (Morena), Se Adhiere En Sesión La C. Diputada Jennifer Adela Deras	Por el que se reforman diversos artículos del código penal del estado libre y soberano de durango, en materia de incumplimiento de obligaciones alimentarias	Justicia	Pendiente
13	06/04/2022	CC. Christian Alán Jean Esparza, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes,	Por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 15 y adiciona la fracción VIII al artículo 24 de la ley de igualdad	Igualdad de género	Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Movimiento De Regeneración Nacional (Morena), En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Gabriela Hernández, Jennifer Adela, Sughey Torres, Sandra Luz Reyes, Susy Torrecillas, Rosa María Triana, Silvia Patricia Jiménez Y Teresa Soto	entre mujeres y hombres del estado de durango.		
14	19/04/2022	CC. Christian Alán Jean Esparza, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes, Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Movimiento De Regeneración Nacional (Morena), En Sesión Se Adhiere La C. Diputada Jennifer Adela Deras	Que Contiene Reformas Y Adiciones Al Código Penal Del Estado Libre Y Soberano De Durango.	Justicia	Pendiente
15	19/04/2022	CC. Christian Alán Jean Esparza, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes, Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Movimiento De Regeneración Nacional (Morena), En Sesión Se Adhiere La C. Diputada Jennifer Adela Deras.	Por La Que Se Expide La Ley Que Crea La Escuela Para Padres, Madres O Quienes Ejerzan La Tutela, Guarda O Custodia Del Estado De Durango.	Educación Pública	Pendiente
16	17/05/2022	CC. Joel Corral Alcántar, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Pedro Toquero Gutiérrez, Alejandro Mojica Narváez, Teresa Soto	Por El Que Se Reforman Los Artículos 4 Y 6 Del Reglamento De Reconocimientos, Condecoraciones,	Del Reglamento De Reconocimientos, Condecoracione	Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Rodríguez Y Fernando Rocha Amaro, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, Se Adhiere La Diputada Jennifer Adela Deras.	Premios Y Estímulos Del Congreso Del Estado De Durango, En Materia De Cuidado De Los Ecosistemas.	s, Premios Y Estímulos Del Congreso Del Estado De Durango, En Materia De Cuidado De Los Ecosistemas. Régimen, Reglamento Y Prácticas Parlamentarias	
17	24/05/2022	CC. Christian Alán Jean Esparza, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgado, Eduardo García Reyes, Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Movimiento De Regeneración Nacional (Morena), Se Adhiere La C. Diputada Jennifer Adela Deras	Que Contiene Reformas Y Adiciones A La Ley General De Los Pueblos Y Comunidades Indígenas Del Estado De Durango Y A La Ley De Fomento Económico Para El Estado De Durango.	Asuntos Indígenas Y Desarrollo Económico	Pendiente
18	31/05/2022	Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda, Integrante De La Sexagésima Novena Legislatura, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: José Antonio Solís Campos, Sandra Luz Reyes, Teresa Soto, J. Carmen Fernández, Ricardo López Pescador, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Alejandra Del Valle, Bernabé Aguilar, Rosa María Triana, Sandra Lilia Amaya, Gabriela Hernández López, Jennifer Adela Deras, Eduardo García Y Susy Carolina Torrecillas.	Que Contiene Reforma Al Artículo 3 De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Durango, En Materia De Derecho A Un Ambiente Libre De Corrupción.	Puntos Constitucionales	Pendiente
19	31/05/2022	CC. Christian Alán Jean Esparza, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgado,	Que Contiene Reforma Al Artículo 24 De La Ley Para El Ejercicio		Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Eduardo García Reyes, Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Movimiento De Regeneración Nacional (Morena), En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados. Sandra Luz Reyes Rodríguez, José Antonio Solís Campos, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Jennifer Adela Deras, Luis Enrique Benítez Ojeda, Rosa María Triana Martínez Y Teresa Soto.	De Las Profesiones En El Estado De Durango.		
20	06/09/2022	CC. Joel Corral Alcántar, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Gerardo Galaviz Martínez, Alejandro Mojica Narváez, Verónica Pérez Herrera Y Fernando Rocha Amaro, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Las CC. Diputadas: <u>Jennifer Adela Deras</u> , Alejandra Del Valle Ramírez	Por La Que Se Expide La Ley Para El Aprovechamiento De Alimentos Y Su Donación Altruista Del Estado De Durango, En Materia De Satisfacción Alimentaria De La Población.	Desarrollo Social	Pendiente
21	06/09/2022	CC. Joel Corral Alcántar, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Gerardo Galaviz Martínez, Alejandro Mojica Narváez, Verónica Pérez Herrera Y Fernando Rocha Amaro, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Ofelia Rentería Delgadillo, Rosa María Triana Martínez, Sighey Adriana Torres, Marisol Carrillo Quiroga, Alejandra Del Valle Ramírez, <u>Jennifer Adela Deras</u> , Ricardo	Que Contiene Reforma Al Artículo 147 Bis Del Código Penal Del Estado Libre Y Soberano De Durango, En Materia De Pérdida De Derechos Por El Delito De Femicidio.	Justicia	17 De octubre De 2023, Decreto 429



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		López Pescador Y J. Carmen Fernández			
22	13/09/2022	CC. Sandra Lilia Amaya Rosales, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes, Christian Alán Jean Esparza, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Morena, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Luis Enrique Benítez Ojeda, Mario Alfonso Delgado Mendoza Y <u>Jennifer Adela Deras</u>	Que Contiene Reformas Y Adiciones A La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Durango Y A La Ley Orgánica De La fiscalía general Del Estado De Durango	Puntos Constitucionales Y Justicia	Pendiente
23	13/09/2022	C. Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza, Representante Del Partido Del Trabajo, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: <u>Jennifer Adela Deras</u> , Christian Alan Jean Esparza, Marisol Carrillo Quiroga Y Rosa María Triana Martínez	Que Contiene Reformas Y Adiciones A La Ley De Cambio Climático Del Estado De Durango.	Ecología	31 De octubre De 2023, Decreto 475
24	26/10/2022	CC. Joel Corral Alcántar, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Gerardo Galaviz Martínez, Alejandro Mojica Narváez, Verónica Pérez Herrera Y Fernando Rocha Amaro Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: <u>Jennifer Adela Deras</u> , Alejandra Del Valle Ramírez, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García, Sughey Torres, Christian Alan Jean Esparza Y Marisol Carrillo Quiroga.	Por El Que Se Reforma El Artículo 19 De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Durango, En Materia De Cuidado Del Agua	Puntos Constitucionales	Procédase Con Base Al Artículo 103 De La Ley Orgánica Del Congreso Del Estado De Durango.
25	08/11/2022	CC. Sandra Lilia Amaya Rosales, Christian Alán	Por El Que Se Adiciona La Fracción XIV Al	Trabajo, Previsión Y	14 De Noviembre



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Jean Esparza, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Morena, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Las CC. Diputadas: Gabriela Hernández López, <u>Jennifer Adela Deras</u> , Rosa María Triana Martínez	Artículo 55 De La Ley De Los Trabajadores Al Servicio De Los Tres Poderes Del Estado De Durango	Seguridad Social	De 2023, Decreto 481
26	24/11/2022	CC. Sandra Lilia Amaya Rosales, Christian Alán Jean Esparza, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Morena, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados Rosa María Triana Martínez, Alejandro Mojica Narváez Y <u>Jennifer Adela Deras</u>	Que Contiene Adición De La Fracción XXIII Al Artículo 10, Adiciona El Capítulo Vigésimo Tercero Denominado Del Derecho A La Protección Contra El Trabajo Infantil A La Ley De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes Del Estado De Durango.	Asuntos Familiares Y De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes	Procede Con Base Al Artículo 103 De La Ley Orgánica Del Congreso Del Estado De Durango
27	07/12/2022	CC. Joel Corral Alcántar, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Pedro Toquero Gutiérrez, Alejandro Mojica Narváez, Verónica Pérez Herrera Y Fernando Rocha Amaro Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados; Gabriela Hernández López, <u>Jennifer Adela Deras</u> , Sughey Adriana Torres Rodríguez, Rosa María Triana Martínez	Que Contiene Reforma Al Artículo 269 Del Código Civil Vigente En El Estado De Durango, En Materia De Atención Psicológica A Menores.	Justicia	Procede Con Base Al Artículo 103 De La Ley Orgánica Del Congreso Del Estado De Durango
28	15/02/2023	CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería	Que Contiene Reformas Y Adiciones Al Artículo 6 Del Reglamento De	Comisión Especial Integrada Por Las CC.	28 De febrero De 2023, Decreto 319



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Delgadillo, Eduardo García Reyes, Christian Alán Jean Esparza, Marisol Carrillo Quiroga Y Bernabé Aguilar Carrillo, Integrantes Del Grupo Parlamentario Morena, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: J. Carmen Fernández Padilla, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Gabriela Hernández López, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Alejandro Mójica Narváez, <u>Jennifer Adela Deras</u> , <u>Sughey Adriana Torres Rodríguez</u> , Rosa María Triana Martínez Y Verónica Pérez Herrera.	Reconocimientos, Condecoraciones, Premios Y Estímulos Del Congreso Del Estado De Durango, Por El Que Se Crea La Medalla De Honor "Hermila Galindo" .	Diputadas: Sandra Lilia Amaya Rosales, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Marisol Carrillo Quiroga, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Teresa Soto Rodríguez Y Gabriela Hernández	
29	22/02/2023	CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga, Bernabé Aguilar Carrillo, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo Eduardo García Reyes Y Christian Alán Jean Esparza, Integrantes Del Grupo Parlamentario Morena, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Gabriela Hernández López, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Sughey Adriana Torres Rodríguez Y Jennifer Adela Deras.	Que Contiene Reformas A Diversos Artículos De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Durango.	Puntos Constitucionales	26 De Abril De 2023 (Segunda) Decreto 368. El 11 De Julio De 2023, Se Realiza La Declaratoria De Ley
30	01/03/2023	C. Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza, Representante Del Partido Del Trabajo, En Sesión Ordinaria Se Adhiere La C. Diputada Jennifer Adela Deras	Que Contiene Reformas A Los Artículos 280 Numeral 2 Fracción I Y 282 De La Ley De Instituciones Y Procedimientos Electorales Para El Estado De Durango. (Que Las Minorías Esten Representadas En El Congreso)	Gobernación	31 De Julio De 2023 (Segunda) Decreto 407



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

31	15/03/2023	CC. Diputados Alejandro Mojica Narváez, Joel Corral Alcántar, Gerardo Galaviz Martínez, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Verónica Pérez Herrera Y Fernando Rocha Amaro Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Rosa María Triana Martínez, Marisol Carrillo Quiroga, Sughey Adriana Torres, <u>Jennifer Adela Deras</u> , Sandra Lilia Amaya, Ofelia Rentería, Gabriela Hernández Y Alejandra Del Valle.	Que Contiene Reformas Y Adiciones Al Código Penal Para El Estado Libre Y Soberano De Durango, En Materia De Violencia Política Contra Las Mujeres.	Justicia	Procédase Con Base En El Artículo 103 De La Ley Orgánica Del Congreso Del Estado De Durango
32	18/04/2023	CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga, Bernabé Aguilar Carrillo, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes Y Christian Alán Jean Esparza, Integrantes Del Grupo Parlamentario De Morena, <u>En Sesión Ordinaria Se Adhiere La C. Dip. Jennifer Adela Deras</u>	Que Contiene Reformas Y Adiciones A La Ley De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes Del Estado De Durango, En Materia De Registro Estatal De Obligaciones Alimentarias.	Asuntos Familiares Y De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes	Pendiente
33	26/04/2023	C. Diputada Jennifer Adela Deras, Representante Del Partido Verde Ecologista De México, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Ofelia Rentería Delgadillo, Sandra Lilia Amaya Rosales, Alejandra Del Valle Ramírez, Marisol Carrillo Quiroga, Christian Alan Jean Esparza, Alejandro Mojica Narváez, Verónica Pérez Herrera, Fernando Rocha Amaro Y Francisco Londres Botello Castro	Por El Que Se Adiciona El Capítulo IV De Los Derechos Político-Electorales De Los Indígenas, Así Como Los Artículos 100, 101, 102 Y 103 De La Ley General De Los Pueblos Y Comunidades Indígenas Del Estado De Durango	Asuntos Indígenas	Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

34	24/05/2023	<p>Cc. Diputados Sughey Adriana Torres Rodríguez, Ricardo López Pescador, Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Sandra Luz Reyes Rodríguez Y Rosa María Triana Martínez Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional, Así Como Por El C. Diputado J. Carmen Fernández Padilla, Integrante De La Fracción Parlamentaria Del Partido De La Revolución Democrática, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: Francisco Londres Botello Castro, Verónica Pérez Herrera, <u>Jennifer Adela Deras</u>, Alejandra Del Valle Ramírez, Marisol Carrillo Quiroga Y Sandra Lilia Amaya Rosales.</p>	<p>Por La Que Se Adicionan Las Fracciones XIV Y XV Al Artículo 52 De La Ley De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes, En Materia De No Revictimización De Niñas, Niños Y Adolescentes.</p>	<p>Asuntos Familiares Y De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes</p>	<p>Procedase Con Base Al Artículo 103 De La Ley Orgánica Del Congreso Del Estado De Durango</p>
35	06/09/2023	<p>CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga, Bernabé Aguilar Carrillo, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes Y Christian Alán Jean Esparza, Integrantes Del Grupo Parlamentario De Morena, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: <u>Jennifer Adela Deras</u>, Sughey Adriana Torres, Gabriela Hernández López, Rosa María</p>	<p>Que Contiene Adiciones Al Código Penal Del Estado Libre Y Soberano De Durango.</p>	<p>Justicia</p>	<p>Pendiente</p>



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Triana Martínez, Francisco Londres Botello Castro Y J. Carmen Fernández Padilla			
36	11/10/2023	CC. Diputados Alejandro Mojica Narváez, Joel Corral Alcántar, Gerardo Galaviz Martínez, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Verónica Pérez Herrera Y Fernando Rocha Amaro Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Dips Marisol Carrillo Quiroga, <u>Jennifer Adela Deras</u> , Sughey Adriana Torres Rodríguez, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Gabriela Hernández López, Susy Torrecillas Y Rosa María Triana Martínez	Que Contiene Reformas Y Adiciones A La Ley De Salud Del Estado De Durango, En Materia De Tratamiento De Muerte Fetal Y Perinatal	Salud Pública	Pendiente
37	24/10/2023	C. Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez, Integrante Del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados Bernabé Aguilar, Sandra Lilia Amaya, Ofelia Rentería, Alejandra Del Valle, <u>Jennifer Adela Deras</u> , Ricardo Pacheco, J. Carmen Fernández Padilla Y Marisol Carrillo Quiroga	Por El Que Se Adiciona Un Segundo Párrafo Al Artículo 87 De La Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Durango, En Materia De Profesionalización Para El Servicio Público En El Orden Municipal.	Gobernación	Pendiente
38	24/10/2023	CC. Diputados Alejandro Mojica Narváez, Joel Corral Alcántar, Gerardo Galaviz Martínez, Silvia Patricia Jiménez Delgado,	Que Contiene Reforma Al Artículo 20 De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Durango,	Puntos Constitucionales	Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Verónica Pérez Herrera Y Fernando Rocha Amaro Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, Ofelia Rentería Delgado, Alejandra Del Valle, J. Carmen Fernández, Marisol Carrillo, Francisco Londres, <u>Jennifer Adela Deras</u> , Rosa María Triana Y Alejandro Mojica Narváez.	En Materia De Donación De Órganos.		
39	14/11/2023	C. Dip. Jennifer Adela Deras, Representante Del Partido Verde ecologista De México,	Que Contiene Reforma Al Artículo 267 Del Código Civil Vigente En El Estado De Durango, En Materia De Divorcio Administrativo.	Justicia	Pendiente
40	06/12/2023	Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez, Integrante Del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados José Ricardo López Pescador, Christian Alan Jean Esparza, Rosa María Triana Martínez, <u>Jennifer Adela Deras</u> , Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Alejandra Del Valle Ramírez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Sandra Luz Reyes Y Marisol Carrillo Quiroga	Por El Que Se Adiciona Un Tercer Párrafo Al Artículo 77 De La Ley De Educación Del Estado De Durango, En Materia De Acoso Escolar.	Educación Pública	30 De Abril De 2024, Decreto 567.
	27/02/2024	CC. Diputados Susy Carolina Torrecillas Salazar, José Ricardo López Pescador, Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Gabriela Hdez López, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Sandra Luz	, Por La Que Expide La Ley De Fomento Al Primer Empleo Para El Estado De Durango.	Desarrollo económico	Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Reyes Rodríguez, Luis Enrique Benitez Ojeda Y Rosa María Triana Martínez, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional, <u>Se Adhiere La C. Diputada Jennifer Adela Deras</u>			
41	28/02/2024	C. Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez, Y La Acompañan Los CC. Diputados José Ricardo López Pescador, Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Rosa María Triana Martínez, Sandra Luz Reyes Y Luis Enrique Benítez Ojeda, Integrantes Del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional, En Sesión Ordinaria Se Adhieren Los CC. Diputados: <u>Jennifer Adela Deras</u> , Alejandro Mojica Narváez, Verónica Pérez Herrera, Gerardo Galaviz, Marisol Carrillo Quiroga, Joel Corral Alcantar Y Alejandra Del Valle Martínez	Que Contiene Reforma A Diversas Disposiciones De La Ley De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano Del Estado De Durango, En Materia De Mejoramiento Urbano.	Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Se Retira Con Oficio De Fecha 31 De Mayo De 2024,
42	28/02/2024	CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga, Bernabé Aguilar Carrillo, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes Y Christian Alán Jean Esparza, Integrantes Del Grupo Parlamentario De Morena, Se Adhieren Las CC. Diputadas: <u>Jennifer Adela Deras Y Gabriela Hernández López.</u>	Que Contiene Reformas A Las Fracciones XI Y XII Y Se Adicionan Las Fracciones XIII Y XIV Todas Al Artículo 8 De La Ley De Salud Mental Para El Estado De Durango.	Salud Pública	Pendiente



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

43	16/04/2024	CC. Dips Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga, Bernabé Aguilar Carrillo, Alejandra Del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes Y Christian Alán Jean Esparza, Integrantes Del Grupo Parlamentario De Morena, En Sesión Se Adhieren Los CC. Dips: <u>Jennifer Adela</u> , Rosa María Triana, Sindi Karina Pastrana, Yolanda Del Roció Pacheco Y María Luisa González	Que Contiene Reforma Al Artículo 10 De La Ley De Las Mujeres Para Una Vida Sin Violencia, En Materia De Violencia Laboral.	Comisiones Unidas De Igualdad De Género Y Trabajo, Previsión Y Seguridad Social	Pendiente
44	23/04/2024	CC. Diputados Alejandro Mojica Narváez, Francisco Londres Botello Castro, Mario Alfonso Delgado Mendoza, Luis Enrique Benítez Ojeda, Yolanda Del Roció Pacheco Cortez, <u>Jennifer Adela Deras</u> Y Gerardo Galaviz Martínez, Integrantes De La LXIX Legislatura Del H. Congreso Del Estado De Durango,	Que Contiene Reforma A Los Párrafos Cuarto Y Séptimo Del Artículo 44 De La Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Durango.	Transparencia Y Acceso A La Información Pública	Aprobada En Sesión Ordinaria Del Día 31 De mayo De 2024, (Segunda) Decreto 578



ESPACIOS SOLEMNES



14 de noviembre de 2023

2023 Bicentenario del Heroico Colegio Militar"

El día de hoy, se llevó a cabo una sesión solemne en el Congreso del Estado, con



motivo de inscribir con letras doradas en el Muro de Honor la leyenda "2023 Bicentenario del Heroico Colegio Militar". Es un verdadero privilegio haber sido parte de este merecido homenaje al Heroico Colegio Militar, en conmemoración de sus 200 años de existencia, una institución que ha forjado generaciones de héroes y que ha contribuido de manera

invaluable a la defensa y soberanía de nuestra nación.

Durante la ceremonia, tuvimos el honor de recibir al General de División Francisco Jesús Leana Ojeda, comandante de la Tercera Región Militar, quien nos acompañó en esta significativa celebración. Su presencia resaltó la importancia de este acontecimiento y reafirmó el profundo respeto y admiración que sentimos hacia las fuerzas armadas.



El Ejército Mexicano, al que el Heroico Colegio Militar ha dado vida y fortaleza, ha jugado un papel fundamental no solo en la defensa de nuestra soberanía, sino también en el desarrollo y la estabilidad de nuestro país y del estado de Durango. Este homenaje es un reconocimiento a su valor, disciplina y compromiso con la patria,



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

elementos que han sido fundamentales en la construcción de nuestra historia y en la preservación de nuestras libertades.

Enhorabuena a todos los miembros del Ejército Mexicano y del Heroico Colegio Militar por este importante bicentenario. Que su legado continúe siendo un pilar de orgullo y fortaleza para nuestro país.



30 de abril de 2024

Día del niño “Parlamento Infantil”

Hoy, en el marco del Día del Niño, tuvimos el privilegio de recibir en el Parlamento Infantil a la alumna y Diputada por un Día María Valentina Santillán, quien representó con gran orgullo al 5°B de la Escuela Primaria Prof. Bruno Martínez. Desde el momento en que tomó la palabra, María Valentina cautivó a todos los presentes con su elocuencia, demostrando una madurez y conciencia que van mucho más allá de su edad.

En su pronunciamiento, abordó con una pasión evidente la importancia de concienciar y cuidar nuestro medio ambiente, destacando la urgencia de actuar ahora para proteger los recursos naturales que heredaremos a las futuras generaciones. María Valentina subrayó cómo cada acción cuenta, desde reducir el uso de plásticos hasta plantar



árboles, y nos recordó que todos tenemos un papel en esta lucha, sin importar nuestra edad.

Su intervención fue más que un simple discurso; fue un llamado a la acción, una invitación a reflexionar sobre cómo nuestras decisiones diarias impactan el planeta.

María Valentina habló con

una claridad que impresionó a todos los presentes, poniendo en evidencia que las generaciones jóvenes no solo entienden la gravedad de los desafíos ambientales que enfrentamos, sino que están listas para liderar el cambio.

La forma en que María Valentina articuló sus ideas, combinando hechos con una emotiva defensa del medio ambiente, fue verdaderamente inspiradora. Su capacidad para conectar con su audiencia y transmitir un mensaje tan poderoso nos dejó a todos con la certeza de que, con jóvenes como ella, el futuro está en buenas manos.

Además, su intervención no solo se centró en la importancia del cuidado del medio ambiente, sino que también hizo un llamado a sus compañeros y a todos los adultos para que trabajemos juntos en la creación de un mundo más limpio y saludable. María Valentina nos recordó que el cambio empieza en casa, en nuestras escuelas y en nuestras comunidades, y que cada pequeño esfuerzo contribuye a un impacto mayor.





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Fue evidente que María Valentina ha sido educada en un entorno que valora la responsabilidad social y la protección del medio ambiente. Su discurso reflejó un profundo entendimiento de la interconexión entre nuestras acciones y el bienestar del planeta, así como un firme compromiso con la promoción de prácticas sostenibles.

Por todo esto, quiero expresar mi más sincero agradecimiento y admiración por el esfuerzo y la dedicación que María Valentina puso en su intervención. Su voz activa y comprometida es un ejemplo no solo para sus compañeros, sino para todos nosotros. En María Valentina vemos un futuro líder que, sin duda, continuará marcando una diferencia en su comunidad y más allá.

¡Felicidades por tu extraordinario desempeño, María Valentina! Y a todos los niños duranguenses, les deseo un muy feliz Día del Niño. Que sigan siendo curiosos, creativos y valientes en la búsqueda de un mundo mejor.





PRONUNCIAMIENTOS



Segundo periodo ordinario de sesiones

El día de hoy iniciamos los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Este nuevo comienzo representa una oportunidad para que, como legisladores, sigamos cumpliendo con las responsabilidades que nos ha encomendado la ciudadanía, respondiendo a sus demandas y siendo profundamente respetuosos de la ley.



En mi pronunciamiento durante la sesión inaugural, destacué la importancia de este periodo como una ocasión clave para proponer y promover acciones que tengan un impacto positivo en nuestra sociedad. Uno de los temas prioritarios que abordaremos es la implementación de medidas concretas para prohibir y erradicar el uso de plásticos de un solo uso, una iniciativa fundamental para proteger nuestro medio ambiente y garantizar un futuro más sustentable para todos.

Además, reafirmé nuestro compromiso de continuar trabajando en la creación y reforma de leyes que beneficien no solo al medio ambiente, sino también a toda la ciudadanía. Este periodo será decisivo para avanzar en propuestas legislativas que aborden los desafíos ambientales más urgentes y que reflejen nuestra responsabilidad con las generaciones presentes y futuras.

Con el inicio de este último periodo, redoblamos nuestros esfuerzos para ser legisladores que realmente marquen una diferencia, trabajando con dedicación, integridad y siempre en beneficio del bien común.



EVENTOS ESPECIALES



15 de septiembre de 2023

Evento 16 de septiembre “Independencia de México”

En este día histórico en el congreso del Estado de Durango, festejamos este 16 de



septiembre, recordamos con profundo orgullo a nuestros héroes y celebramos la libertad que ellos valoraron por encima de todo. Este es un día en el que miramos hacia atrás para honrar su sacrificio, su valentía y su incansable lucha por la independencia, un legado que nos permite disfrutar de la libertad que hoy vivimos.

Las palabras "Si no podemos hacer nada para cambiar el pasado, hagamos algo en el presente para cambiar el futuro" nos invitan a reflexionar sobre nuestro papel como ciudadanos en la construcción de un México más fuerte y justo. No podemos alterar lo que ya ha sucedido, pero sí podemos tomar acción hoy, inspirados por el espíritu de aquellos que nos precedieron, para moldear un futuro mejor para todos.



Ser defensores de la patria no es solo recordar con reverencia a quienes nos dieron libertad, sino también asumir la responsabilidad de continuar su obra en nuestro día a día. Esto implica trabajar con dedicación por el bienestar de nuestro país, proteger los valores que nos unen y luchar por un México donde la justicia, la igualdad y la paz sean una realidad para todos.



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

En cada rincón de nuestra nación, los ecos de aquellos días de lucha resuenan en nuestros corazones, recordándonos que la libertad no es un regalo dado, sino un derecho que debemos preservar y defender continuamente. Que este 16 de septiembre



sea no solo una celebración de nuestra independencia, sino también un renovado compromiso de todos los mexicanos para mantener viva la llama de la libertad y la justicia.

¡Viva México! Que el espíritu de nuestros héroes nos inspire hoy y

siempre a ser dignos de la patria que nos dejaron, y a trabajar con ahínco por el futuro que nuestros hijos y las generaciones venideras merecen.

12 de octubre de 2023

Evento “Café Rosa”

Hoy se llevó a cabo la actividad de Café Rosa, una estrategia de concientización profundamente significativa promovida por el gobernador Esteban Villegas Villarreal y Marisol Rosso, presidenta del DIF Estatal Durango. Esta iniciativa es más que un simple



evento; es un esfuerzo conjunto que tiene como objetivo primordial contribuir al cuidado de la salud de las mujeres, enfocándose en la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

Café Rosa no es solo un programa más en la agenda de salud, sino una herramienta

poderosa y vital que salva vidas. A través de esta estrategia, se busca sensibilizar a la

población sobre la importancia de la autoexploración, los chequeos médicos regulares y el acceso a la información y los recursos necesarios para la prevención del cáncer de mama.

Durante la actividad, se destacó cómo Café Rosa ofrece un espacio de apoyo y empoderamiento, donde las mujeres pueden compartir sus experiencias, recibir orientación y sentir el respaldo de una comunidad comprometida con su bienestar. Esta iniciativa es una manifestación del compromiso del gobierno estatal y del DIF con la salud de las mujeres duranguenses, asegurando que ninguna se sienta sola en su lucha contra esta enfermedad.



La relevancia de Café Rosa radica en su capacidad para generar conciencia y acción. Al promover la educación sobre el cáncer de mama, no solo se busca reducir las tasas de mortalidad, sino también fomentar una cultura de prevención y cuidado personal. Cada conversación iniciada, cada información compartida y cada chequeo realizado gracias a esta estrategia puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte.

Es fundamental que todas las mujeres tomen este llamado en serio, participen activamente en estas actividades y se beneficien de las herramientas que Café Rosa ofrece. La salud es un derecho, y programas como este son cruciales para garantizar que todas las mujeres tengan la oportunidad de protegerse y cuidarse.

En resumen, Café Rosa es una estrategia que va más allá de lo superficial; es un esfuerzo concertado para salvar vidas, uniendo a la comunidad en torno a una causa que afecta a tantas personas. Aplaudimos y apoyamos plenamente esta iniciativa, reconociendo su importancia y el impacto positivo que tendrá en la vida de muchas mujeres en Durango.

Entrega de tapitas de plástico

Donar tapitas de plástico, ya sean de botellas de agua, refrescos, leche u otros productos, es un pequeño gesto que puede tener un impacto significativo en la vida de muchos niños que luchan contra el cáncer. Estos pequeños objetos, que a menudo pasan desapercibidos en nuestra vida cotidiana, se convierten en un recurso valioso cuando son recolectados en centros de acopio, ya que su reciclaje genera fondos que se destinan directamente al tratamiento de estos niños. Es una forma sencilla pero poderosa de apoyar a quienes más lo necesitan, brindándoles esperanza y una oportunidad de vida.

Además de su impacto en la salud, la donación de tapitas de plástico también desempeña un papel crucial en la conservación de nuestro planeta. Al recolectar y reciclar este material no biodegradable, que es tan omnipresente en nuestra vida diaria, contribuimos activamente a reducir la contaminación y a promover un entorno más limpio y sostenible. El reciclaje de estas tapitas ayuda a mitigar el daño ambiental que los plásticos causan, transformando lo que podría haber sido un residuo en un recurso para el bien común.





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

En un esfuerzo conjunto, se logró recolectar una tonelada de tapitas en el H. Congreso del Estado, una cantidad impresionante que será donada al área de cancerología, donde se utilizará para apoyar a niños que enfrentan esta dura batalla. Esta acción es un ejemplo inspirador de cómo la solidaridad y la conciencia ambiental pueden ir de la mano, generando un doble beneficio: salvar vidas y proteger el medio ambiente.

Pero esta no debe ser solo una acción aislada; todos podemos contribuir con nuestro granito de arena. La recolección de tapitas es un gesto sencillo que está al alcance de todos y que, sumado a los esfuerzos de muchas personas, puede tener un impacto monumental. Cada tapita cuenta, y cada contribución es un paso hacia un mundo mejor, donde el cuidado de la salud y el respeto por nuestro planeta son prioridades.

Hagamos todos nuestra parte y continuemos recolectando tapitas de plástico. Es un esfuerzo pequeño que, cuando se multiplica, puede transformar vidas y preservar nuestro entorno para las futuras generaciones. ¡Sumémonos a esta noble causa y hagamos la diferencia juntos!

01 de febrero de 2024

Evento “Elementos para identificar y denunciar la violencia política contra las mujeres”

Asistí a la conferencia titulada "Elementos para Identificar y Denunciar la Violencia



Política contra las Mujeres", impartida por la M.D.E. Blanca Yadira Maldonado, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Durango. Esta conferencia abordó un tema de suma relevancia en el contexto actual, donde la participación política de las mujeres



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

sigue enfrentando obstáculos significativos, y la violencia de género en este ámbito se convierte en un desafío que debemos enfrentar con determinación y conocimiento.

Mi asistencia a esta conferencia no solo enriqueció mi comprensión sobre los diferentes aspectos y formas en que la violencia política contra las mujeres se manifiesta, sino que también me proporcionó las herramientas necesarias para identificar, denunciar y combatir este tipo de violencia. Entender las dinámicas que perpetúan estas conductas y los mecanismos legales disponibles para enfrentarlas es fundamental para proteger y garantizar los derechos de las mujeres en la esfera política.



Este aprendizaje reafirma la importancia de la participación activa en la defensa de los derechos humanos y la igualdad de género. Como sociedad, debemos estar equipados no solo con el conocimiento, sino también con el compromiso de actuar cuando los derechos de las mujeres son vulnerados. La conferencia subrayó la necesidad de estar vigilantes y ser proactivos en la lucha contra la violencia política, asegurando que todas las mujeres puedan ejercer su derecho a participar en la vida pública sin temor a represalias o discriminación.



Salí de esta conferencia con un renovado sentido de responsabilidad, consciente de que la igualdad de género no es solo un ideal, sino una meta alcanzable si todos nos comprometemos a ser parte de la solución. La información y las estrategias compartidas por la Magistrada Blanca



TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Yadira Maldonado son herramientas poderosas que nos empoderan para hacer frente a la violencia política de manera efectiva y construir una sociedad más justa e inclusiva para todos.

Este evento no solo fortaleció mi entendimiento, sino que también reforzó mi determinación de contribuir activamente en la promoción de un entorno político libre de violencia y discriminación, donde las mujeres puedan participar plenamente y en igualdad de condiciones. La lucha por los derechos de las mujeres es una lucha de todos, y juntos podemos crear un cambio real y duradero.

28 de febrero de 2024

Entrega de tarjeta “madre”

Hoy tuvimos el honor de estar presentes en la entrega de las Tarjetas Madre, un evento que representa mucho más que una simple ceremonia; es la culminación de un compromiso asumido con las mujeres duranguenses que, día tras día, trabajan incansablemente para sostener a sus familias y contribuir al desarrollo de nuestra comunidad.





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Este programa es un reconocimiento tangible al esfuerzo, dedicación y amor que las madres de Durango ponen en todo lo que hacen. Ellas son, sin duda, el pilar de nuestra sociedad, y la Tarjeta Madre es una manera de brindarles el apoyo y las herramientas que merecen para seguir adelante con sus responsabilidades, no solo en el hogar, sino también en la vida profesional y social.

Durante la entrega, se palpaba en el ambiente la emoción y la gratitud de las beneficiarias, quienes expresaron lo que este apoyo significa para ellas y sus familias. Sabemos que el trabajo de una madre nunca termina, y con esta tarjeta buscamos reconocer ese sacrificio constante y ofrecer una ayuda concreta que haga la diferencia en su día a día.

Cada una de estas mujeres tiene una historia única de lucha, perseverancia y amor incondicional, y la Tarjeta Madre es una forma de honrar esas historias, reconociendo el papel esencial que juegan en la construcción de un Durango más fuerte y unido. Este programa no solo es una ayuda económica, sino también un símbolo de nuestra gratitud y admiración por todo lo que hacen.

Es importante destacar que este compromiso con las madres duranguenses es solo un paso más en nuestra misión de apoyar a quienes más lo necesitan, asegurando que cada mujer tenga las oportunidades y el respaldo necesarios para prosperar y seguir siendo la fuerza que impulsa a nuestra sociedad hacia adelante.



¡Ellas son verdaderamente el corazón de Durango, y la Tarjeta Madre es nuestro humilde reconocimiento a su inagotable esfuerzo y al inmenso amor que aportan a nuestra comunidad! Continuaremos trabajando para que este y otros programas sigan apoyando a las madres de nuestra región, quienes merecen todo nuestro respeto y apoyo.

Entrega de semillas de avena



El 2024 ha sido declarado el Año del Campo, una iniciativa que refuerza nuestro compromiso con los productores agrícolas y la vitalidad del sector agropecuario en Durango. Con el firme apoyo del Gobernador, se ha implementado el programa **“Contra la Sequía”** en nuestro municipio, una respuesta directa a los desafíos que enfrenta nuestra tierra debido a la falta de agua y las difíciles condiciones climáticas.

En el marco de este programa, se entregaron varias toneladas de semilla de avena a más de 100 productores de nuestro querido Mezquital. Esta acción no solo simboliza un apoyo tangible para aquellos que trabajan incansablemente en el campo, sino que también representa una alianza sólida entre el gobierno y los agricultores, unidos por el objetivo común de revitalizar y proteger nuestras tierras agrícolas.

El Programa “Contra la Sequía es una medida crucial para enfrentar la temporada de estiaje, que año tras año pone a prueba la resiliencia de nuestros productores. Entregar semillas de calidad es solo un primer paso; nuestro respaldo va más allá, asegurando que juntos podamos superar los retos que se presentan y fortalecer la economía rural que es el corazón de Durango.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar apoyando a los agricultores, no solo con recursos, sino también con políticas y programas que aseguren la sostenibilidad y el desarrollo a largo plazo del





TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

campo duranguense. La sequía es un desafío formidable, pero con esfuerzo conjunto, estamos determinados a rescatar y revitalizar nuestras tierras, garantizando que sigan siendo productivas y prósperas para las generaciones venideras.

Este 2024, el Año del Campo, es una oportunidad para reafirmar nuestra solidaridad con los productores y para implementar soluciones efectivas que les permitan enfrentar con éxito las adversidades climáticas. Juntos, con el apoyo del gobierno y la determinación de nuestros agricultores, haremos frente a la sequía y fortaleceremos el futuro del campo en Durango.





Conclusión del Informe Final de la Legislatura

Durante estos tres años de trabajo legislativo como Diputada por el Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Durango, he tenido el honor de participar en numerosas iniciativas, proyectos y programas que han sido impulsados siempre con el firme propósito de beneficiar a nuestra comunidad y mejorar la calidad de vida de todos los duranguenses. Cada acción, cada decisión y cada voto emitido en el Congreso ha sido guiado por un profundo compromiso con el bienestar de nuestro estado, buscando siempre soluciones que respondan a las necesidades de nuestros ciudadanos y protejan nuestro entorno.

A lo largo de esta legislatura, hemos abordado temas cruciales como la protección del medio ambiente, la promoción de la salud pública, el fortalecimiento del campo, la transparencia en la gestión pública, y la defensa de los derechos de todos los duranguenses, especialmente aquellos más vulnerables. Los programas como "Contra la Sequía" en apoyo al campo, las iniciativas para regular el uso de dispositivos electrónicos en las aulas, y las estrategias de concientización como Café Rosa para la salud de las mujeres, son solo algunos ejemplos del trabajo realizado en pro de nuestro estado.

Este informe, el último correspondiente a la presente legislatura, es un reflejo del esfuerzo y dedicación invertidos en cada proyecto, en cada comisión, y en cada propuesta presentada. Sin embargo, aunque este ciclo legislativo llega a su fin, el compromiso con Durango continúa. La labor no termina aquí; seguiremos trabajando incansablemente en beneficio del estado, con la firme convicción de que cada paso adelante, por pequeño que sea, contribuye a construir un Durango más fuerte, justo y sostenible.

Quiero agradecer profundamente a todos los ciudadanos por su apoyo y confianza durante estos años, así como a mis colegas por su colaboración y esfuerzo compartido. Juntos, hemos sentado las bases para un futuro mejor, y es con ese mismo espíritu de unidad y dedicación que continuaremos trabajando por el bien de Durango, siempre en defensa de nuestra tierra, nuestra gente y nuestros valores.



Este es solo el cierre de un capítulo, y con la misma determinación, abrimos uno nuevo, donde el compromiso por Durango permanece firme y la labor en pro de nuestro estado sigue adelante.

¡Gracias, Durango, ¡por permitirnos servirte!

Atentamente

Dip. Jennifer Adela Deras.



